
19930211

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1993 | AÑO CI | $ 0,30

Nº 27.575

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

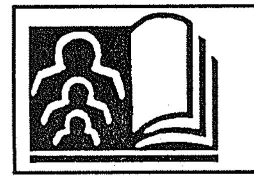
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALCO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Informa que: por acta de asamblea extraordinaria del 28/3/91, instrumentada en escritura Nº 41 del 25/6/92, se procedió a aumentar el capital social y reformar los arts. 4º, 8º y 10º, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000.000 (vale decir $ 1.000) representado por 10.000.000 de acciones de ₳ 1 v/n c/u. 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de seis miembros con mandato por tres años... 10º: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad con el art. 284 de la ley 19.550.

La Apoderada
Nº 39.403

AMERICAN SOFTWARE

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura pública del 2/11/92. Socios: Rodolfo Eduardo Herrera, argentino, nacido el 12/10/58, soltero, Analista de sistemas, D.N.I.: 12.934.053, domiciliado en Cramer 2701 1º A Cap. Fed.; Carlos Augusto Ruchiti, argentino, nacido el 17/8/14, Militar, L.E.: 132.346, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 2690 1º 7 Cap. Fed. y Marcela Susana Ruchti, argentina, nacida el 24/1/56, soltera, Analista de sistemas, D.N.I.: 12.548.609, domiciliada en Cramer 2701 1º A Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción I. G. J. Objeto: Actuando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Diseño, conducción y ejecución de proyectos informáticos. Asesoramiento en organización de centros de cómputos, conducción y evolución. Asesoramiento, selección y venta de "Hardware" y "Software" para cualquier tipo de empresa. Teleprocesamiento y comunicaciones. Armado de redes para conexión entre sistemas. Auditoria operativa y de sistemas. Dictado de cursos de capacitación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y representación Legal: Está a cargo de un directorio integrado por dos a nueve miembros titulares por el término de tres ejercicios económicos. Al presidente o Vice en su caso. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Uruguay 390 11º C Cap. Fed. Presidente: Rodolfo Eduardo Herrera. Vicepresidente: Carlos Augusto Ruchti. Director Suplente: Marcela Susana Ruchti.

El Abogado
Nº 18.197

ARCOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por omisión en edicto Nº 32.478 del 13/11/92: Cierre Ej. 31/12 c/año.

La Apoderada
Nº 39.468

AREST

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 19/1/93, Rodolfo Miguel Azcarate, arg., casado, L.E. 5.279.417, José Angel Zambudio Mompean, español, soltero, Pasaporte Español Nº 74.323.536, en carácter de ingeniero ambos, en carácter de Pte Desaci Diesel Electromecánica Compañía Electromecánica Argentina de Construcciones Mecánicas y Eléctricas S. A. C. E. I. y el señor Zambudio en carácter de Presidente de la sociedad, Empresa Líneas Telefónicas S. A. (Elitesa). Plazo 99 años. Objeto: Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, instalación de líneas y redes eléctricas y telefónicas. Ingeniería de rehabilitación, canalización, conservación, proyectos, llave en mano, instalación de equipos de abonados, alquiler de vehículos y maquinarias y fabricación, compra, venta, importación y Exportación de elementos relacionados con sus actividades. En particular encarará las siguientes actividades, Obras civiles de cualquier tipo, generación, transporte y distribución de energía eléctrica, instalaciones eléctricas en edificios, de balizamiento y señalización, instalaciones eléctricas especiales, instalaciones atómicas, usinas de gas natural, hulla, propano, butano, plantas compresoras de gas, gasoductos, redes de distribución, plantas de almacenaje, Gasómetros, obras industriales para el petróleo y sus derivados, destilerías, plantas fraccionadoras, plantas deshidratadoras, playas de almacenaje, Oleoductos, tanques y cañerías, playas de carbón, plantas de bombeo de agua, conductos maestros y de distribución, obras sanitarias, desagües, calefacción, aire acondicionado, secadores industriales, instalación de calderas y hornos industriales, Líneas de alta tensión, redes de alta y baja tensión, aéreas o subterráneas, subestaciones de transformación, estudios y proyectos, Asesoramiento técnico, estudio y explotación y Exploración de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, como asimismo la industrialización, transporte y comercialización de esos productos y sus derivados directos o indirectos a cuyo efecto pueda elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o Exportarlos y realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial, realizando las siguientes operaciones, a Industriales: mediante la producción, elaboración y transformación de materias primas, productos semielaborados y elaborados y elaborados correspondiente a la industria de la construcción, metalúrgica, mecánica, electromecánica, plástica, petroquímica y la fabricación de máquinas, herramientas, motores y accesorios, como también la explotación de procedimientos y patentes vinculados a la actividad industrial que se desarrolla. b) Comerciales: Por la Compra, venta, importación, Exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, maquinarias, productos y mercaderías vinculadas al objeto industrial, explotación, de patentes de invesión y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos, y literarios su negociación en el país y/o fuera de él, c) Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse y compra, venta, y transacciones sobre títulos, acciones y otros valores con las limitaciones establecidas en las leyes vigentes. La entidad no desarrollará las actividades previstas en la ley de entidades financieras, ni otras que requieran el concurso público, d) Inmobiliarias, por la compra, venta, hipoteca, construcción, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley y reglamentación sobre propiedad horizontal, e) Mandatos: aceptación y ejercicio de representaciones, consignaciones y de mandatos, aún en la forma fiduciaria. En el desenvolvimiento de sus actividades la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el mismo, como así también con relación a cualquier contrato de concesión de obra o servicio público y/o privado que la sociedad decida suscribir y que no sean prohibidas por las leyes y por el presente estatuto. Capital Doce Mil Pesos. Adm. Mínimo uno, Máximo Cinco por un Ejercicio, Rep. Presidente o Vicepresidente. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente José Angel Zambudio Mompean, Vicepresidente; Patricia Edith Azcarate, Director Titular Pedro José Araez Corvalán, Director Suplente: Rafael Eduardo Goilenberg, Sede Social Viamonte 1133, Piso 4º, Cap. Fed., presente en este acto Patricia Edith Azcarate, arg., soltera, DNI. 13.423.334, edad 32 años, comer. El señor Pedro José Araez Corvalán, español, casado, pasaporte español 27.441.565, de 31 años, comerc., y el Señor Rafael Eduardo Goilenberg, arg., casado, DNI. 10.794.505, edad 39 años, Ingeniero, Domiciliados todos en la calle Viamonte 1133 Piso 4º Cap. Fed., que aceptan los cargos conferidos.

Nº 18.144

SUMARIO

Pág.

ARGELITE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por: asamblea general Ordinaria Extraordinaria del 20/11/1992 pasada a escritura pública Nº 18 del 18/1/1993 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, y reforma de los art. 1º, 4º, 5º y 12º. Se aumento el capital de la suma de $ 320 a $ 3.200.000 siendo dicho aumento de $ 3.199.680, por lo que se emiten las acciones correspondientes. Primero: Denominación Social; Bajo la denominación de "ARGELITE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" funciona un sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, la que podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país

y del exterior con o sin capital asignado, por resolución del Directorio. Cuarto: Capital Social: El capital social es de $ 3.200.000 representado por 3.200.000 acciones de las cuales 565.795 son acciones clase "A" con derecho a 5 votos por acción y 2.634.205 son acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto por acción. Dichas acciones son de $ 1 cada una.

El Autorizado
Nº 39.494

ARGENBUSS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 2/2/93, pasada a Escritura Pública Nº 9, del Registro Notarial Nº 1444, se ha resuelto: ratificar la Asamblea General Extraordinaria del 18/12/92 en la que se dispuso: 1º) Modificar la forma de representación del capital social, el que estará conformado por 12.000 acciones nominativas de valor nominal $ 1 (Un Peso) cada una, por cuanto ha quedado modificada la redacción de los Arts. 4º y 5º del Estatuto Social y 2º Limitar las facultades del Directorio en relación a las siguientes actividades: a) Compra y venta de bienes inmuebles de la sociedad; b) Realización de hipotecas y otros gravámenes patrimoniales para la sociedad; c) Contratos de crédito o cualquier otro contrato de financiamiento de garantías reales; d) participación en otras sociedades como accionistas, como enajenar esas participaciones; e) Todas las erogaciones o compromisos económicos que, en forma individual impliquen una suma de dólares estadounidenses diez mil y, global y anualmente, una suma de dólares estadounidenses ciento veinte mil y f) otorgar poderes para practicar actos en nombre de la sociedad, redactándose a tal efecto un nuevo artículo en el Estatuto Social, que lleva el Nº 13.

El Autorizado
Nº 39.487

ARIMET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 22/1/93 se ha resuelto modificar el artículo tercero del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad la intermediación de seguros, promoviendo la concertación de contratos de seguro, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

El Apoderado
Nº 39.419

ASTEYA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 2/9/92. Directores Socios: Presidente: Delfina, Rosa Valdivieso, argentina, casada, empleada, 52, DNI 7.578.175, Paraná 123 CF; Suplente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 54, DNI 5.698.094, Boedo 150 CF; Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves; materiales y maquinaria para construcción, vial, agrícola. Hidrocarburos. Equipos gráficos, de computación, video, telefonía. Repuestos, accesorios. Fabricación, armado, fundición, reparación. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones. Operación poliductos. Impresiones Editoriales. Construcción edificios, estructuras. Obras todo tipo. Compraventa, alquiler, explotación inmuebles. Aportes, inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos excluidas operaciones de ley 21526. Explotación minas, canteras, yacimientos minerales hidrocarburos, trituración, lavado, fundición, transporte. Exportación Importación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000,00. Socios suscriben por mitades, Prescinden Sindicatura. Cierre: 30/6. Dura 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Aráoz 540.

El Apoderado
Nº 18.181

BAZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escr. del 5/8/92; 2) Zulma Mabel Marelli Soulier, arg., casada, comerciante, 57 años, DNI 1.789.574, San Ramón 1380, Villa Ballester, PBA; Graciela Zulma Palomino, arg., comerciante, 32 años, DNI 13.505.460, San José de Flores 1411, Villa Ballester, PBA; 3) "BAZA S. A."; 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la importación, exportación, comercialización y/o distribución de todo tipo de artículos y adornos para el hogar, electrodomésticos, audio, video, bazar, regalos, juguetería, lencería, mantelería y blanco, muebles y otros artículos afines. Además podrá realizar la comercialización mayorista o minorista de todos los artículos vinculados a su actividad; 5) Rivadavia 1255 4 420 Cap.; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u con derecho a 1 voto por acción; 8) Directorio: 2 a 6 miembros, por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación legal: Presidente; 10) Presidente: Graciela Zulma Palomino, Directora Sup. Zulma Mabel Marelli Soulier; 11) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 18.183

BERCK PLAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/2/93 se constituyó "BERCK PLAGE S. A."; socios: Jorge Federico Gelosi, médico, DNI: 11.576.245, 38 años, Marcia Elba Möring, empresaria, DNI: 10.621.653, 38 años, ambos domiciliados en Gral. Pueyrredón 325 - Martínez PBA; Jorge Nazareno José Gelosi, ingeniero, LE: 4.020.580, 68 años, domiciliado en Olleros 1821 - P. 1º, dto. 4 - Capital Federal, todos argentinos, casados. Sede Social: Olleros 1821 P. 1º Dto. 4 - Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, su fraccionamiento y división incluso en propiedad horizontal. La administración de inmuebles propios o de terceros; agropecuarias, explotación de actividades agrícolas en establecimientos de la sociedad o de terceros, y explotación de la actividad ganadera, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; comercial: realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios; representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 3 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Se prescinde sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente. Jorge Federico Gelosi, Director Suplente. Jorge Nazareno José Gelosi.

La Autorizada
Nº 18.141

BERMAN Y BERMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 12/1/93. Socios: Gabriel Berman, nac. 22/6/56, DNI. 12.453.713, dom. Tacuarí 1837, Cap. y Vidal Berman, nac. 14/12/24, L.E. 6.311.897, dom. Tacuarí 1839, Cap. ambos argentinos, casados, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercialización, compra, venta, permuta, consignación, exportación, importación, reexportación, representación, distribución, por si o asumiendo la representación de terceros, de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motocicletas, motos, lanchas y rodados en general, nuevos y usados, motores, repuestos, partes de carrocerías y accesorios de la industria automotriz; cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes, así como también productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no en general y cualquier otro artículo para vehículos automotores sin restrinción ni limitación alguna, y las reparaciones de automotores. b) Financieras: Dar dinero en préstamo con garantías reales, ya sean hipotecarias o prendarias, o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, a personas físicas o jurídicas creadas o a crearse y/o recibir dinero de las mismas, para operaciones vinculadas a su objeto social; constituir prendas; comprar y negociar toda clase de títulos, valores, papeles de créditos, dentro de cualquiera de los sistemas y modalidades aprobados por la legislación vigente. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público de inversores. c) Tramitación de patentamiento, transferencias, radicaciones, bajas, inscripción de prendas y cancelación de las mismas, todo ello sobre automotores. Todas las actividades se realizarán por intermedio de profesionales habilitante con título cuando corresponda. Capital: $ 30.000,- Administración: un Directorio de 2 a 7 miembros, por 3 ejercicios. Representación: El Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: El 31/12. Directorio: Presidente: Gabriel Berman; Vicepresidente: Vidal Berman; Director titular: Cristina Elsa Franichevich y Mercedes Israel; Director suplente: Jorge Adalberto Massone. Domicilio legal: Tacuarí 1835/37, Capital.

El Apoderado
Nº 18.185

BUSCAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 254 del 1/12/92 se constituyó la sociedad BUSCAM S.A. Socios: José María Cambon, casado, argentino, 2-7-49, Contador Público, LE 7.668.230, Juan D. Perón Nº1558 - 5º piso Capital; Alberto Bellomo, casado, argentino, 5-1-48, comerciante, DNI Nº 8.272.672, Fray Cayetano Rodríguez Nº 3199, Munro, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Sede: Bolívar Nº 1699 2º p. Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: La prospección, relevamiento, exploración cateo y explotación por cualquier sistema o método de yacimientos petrolíferos, gasíferos, carboníferos, acuíferos y de cualquier mineral en general en el territorio nacional, mar continental y límites que determinen las leyes vigentes nacionales y provinciales. La instalación y explotación de destilerías y refinerías para procesar petróleo, producir sus cortes, recuperos y formular aceites lubricantes, grasas y derivados, el tratamiento y procesamiento del gas natural y sus derivados. La instalación de establecimientos químicos y petroquímicos destinados a la elaboración con fines industriales de los elementos precitados y minerales energéticos de interés nacional. A ese fin, podrá explotar las concesiones que otorgue el Estado Nacional ajustándose al cumplimiento de las leyes vigentes en la materia. Comerciales: La compra y venta, comercialización, transportes, almacenamiento, envasamiento, fraccionamiento y distribución de materiales, maquinarias, mercaderías materias primas, productos y subproductos relativos a sus actividades industriales y constructora. La importación y exportación. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto, pudiendo al efecto realizar actos comerciales e industriales que tiendan a favorecer su desarrollo y se relacionen con sus fines sociales. Capital: $ 12.000.- Cierre Ejercicio: 31-12 de cada año. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. El término de su elección es tres ejercicios. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, duran un ejercicio en sus funciones. Presidente: Alberto Bellomo. Síndico Titular: José María Cambon; Síndico Suplente: Miguel Smith.

El Apoderado
Nº 39.401

CONFECCIONES SUPER

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGROPECUARIA

Aumento de Capital. Escritura: 187, 27-11-92, Escribana: Clelia I. Cabanne. Aumento de $ 0,000003 a $ 3.000.- Reformó prescindencia de sindicatura. Reformó número de Directores de 1 a 7. Mandato: 1 año. Adecuó Estatutos a la ley 19.550.

La Escribana
Nº 18.186

CONSTRUCCIONES CONSA

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL, COMERCIAL

Comunica que: Por Asamblea General extraordinaria del 20/10/1992 pasada a Escritura Pública Nº 940 del 28/12/1992 se dispuso el aumento de capital y reforma de los art. 4º, 7º y 9º del estatuto. El capital se aumenta a la suma de $ 200.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes: Cuarto: El capital social es de Doscientos Mil Pesos, representado por 20.000 acciones de $ 10 cada una valor nominal. Séptimo: La dirección y administración a cargo de un Directorio de 3 a 7 miembros con mandato por 3 años. Noveno: La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 39.495

CONSTRUCONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 3-9-92 se reformó el Artículo Primero: La sociedad se denomina CONSTRUCONSULT S.A. y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Sede social: Carlos Pellegrini 1163 Piso 7.

El Escribano
Nº 39.503

CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 5-1-93; Vicente Losanovscky Perel, 75 años, LE 386.316, Parera 90, piso 7º, Capital; Jorge Leopoldo Krasuk, 59 años, DNI 4.119.850, 3 de Febrero 2000, piso 19º, Capital; Adolfo Blanco, 60 años, soltero, licenciado en administración, LE 4.510.301, Av. de los Incas 3498, piso 2º, Capital; y Abraham Rubinstein, 63 años, LE 4.483.337, Av. Paseo Colón 275, Capital; argentinos, casados y doctores en ciencias económicas; "CONSULTING S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La actividad de consultoría en general, mediante la prestación de servicios profesionales de asesoramiento, investigación, estudio, proyecto, organización y planificación integral a todo tipo de entidades, sean públicas, privadas o mixtas y empresas privada; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; Cap.: $ 12.000; Adm.: Integrado por 3 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio; 30-6; Presidente: Vicente Losanovscky Perel; Vicepresidente: Jorge Leopoldo Krasuk; Director Titular: Adolfo Blanco; Director suplente: Abraham Rubinstein; Sede social: Avda. Paseo Colón 275, piso 3º B, Capital.

El Apoderado
Nº 39.458

CONVENIOS DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 27/1/93, Horacio Héctor Donato, arg., 23/3/40, casado, médico, DNI. 4.307.968, Darragueira 544, Boulogne, Pcia. Bs. As., Enrique Eduardo Rozenblat, arg., 21/9/38, casado, Médico, L.E. 4.273.347, Federico Lacroze 2339, Piso 4º Cap. Fed. María Isabel Almirall, arg. 16/8/42, casada ama de casa, L. C. 9.995.386, Federico Lacroze 2339, 4º, Cap. Fed., Sede Social: Cerrito 1070, Piso 6º "101" Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: Prestación integral de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios; clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médico con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico, quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico, basados en procedimientos científicos aprobados y a realizarse por medio y con la asistencia de profesionales con títulos habilitante en la materia, de acuerdo con las reglamentaciones en vigor; Capital Pesos Doce Mil, Admin.: Mínimo dos, máximo cinco por Dos Ejercicios, Re-

pre/Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la Sindicatura, Cierre: 31/12. Presidente Enrique Eduardo Rozenblat, Vicepresidente, Horacio Héctor Donato, Director Suplente María Isabel Almirall, quienes aceptan los cargos que fueron conferidos.

Nº 39.441

COPIFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 132 del 17/11/92. Socios: Mario Fernando Sawicki, nacido el 7/10/43, D.N.I. 4.422.169 y Perla Noemí Furman, nacida el 7/4/51, D.N.I. 6.647.802, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Lavalle 2852, 2º piso "A", Capital, constituyen 1) COPIFIL SOCIEDAD ANONIMA; 2) Lavalle 2852, 2º "A", Capital; 3) 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C.; 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: diseño, edición, producción, compra, venta, importación, exportación por cualquier medio, de impresiones gráficas en general, representación, comercialización, distribución y producción de artículos y maquinarias, explotación de negocio, imprenta, fotoduplicación y fotocopias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la disposiciones en vigor. 5) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n. c/u. de un voto por acción. 6) Administración: El directorio: 1 a 5 titulares por un año. 7) Representación Legal: Presidente y en su ausencia por el vicepresidente. 8) Prescinde de síndicos. 9) Ejercicio: 30/4 de c/año. 10) Directorio: Presidente: Mario Fernando Sawicki; Director Suplente: Perla Noemí Furman.

La Apoderada
Nº 39.405

DELOTTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1.9.92. Socios Directores: Presidente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 59, DNI 4.950.589, Paraná 437 CF; Suplente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 54, DNI 5.698.094, Boedo 150 CF. Compraventa, representación alimentos, bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, ferretería, pinturería; vidrios, maderas, calzado, cuero; textiles, confecciones. Matanza ganado, pesca. Frigoríficos. Fabricación, envasado. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, granja, aserraderos. Mandatos, representaciones, servicios. Transportes, consignaciones. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluidas operaciones de ley 21.526. Importación, Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 31-7 - 99 Años; Directorio: 2 ejercicios. Paraná 123.

El Abogado
Nº 18.177

ECAUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: José Ricardo Chiantore, casado, nacido 1-8-37,LE 4.253.252 y Ricardo Chiantore, soltero, nacido 19-1-67, DNI 13.226.313, ambos argentinos, industriales, domiciliados Albarellos 2388, Dto. 2. Capital. Instrumento de Constitución: Escritura del 3-2-93. Denominación: "ECAUSE SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Paraná 426, 18º piso. Duración: 99 años desde la inscripción en la Inspec. Gral. de Justicia. Capital Social: $ 20.000. Objeto: a) Estudio, servicios y tratamientos de asuntos ecológicos; b) Comercial: Compra, venta, comercialización, producción, exportación e importación de maquinarias, equipos de medición y control elementos para brindar servicios, estudio y distintos tratamientos de asuntos ecológicos; c) Industrial: Industrialización de maquinarias, equipos de medición y control y otros elementos para brindar servicio, estudio y distintos tratamientos de asuntos ecológicos; d) Importación y Exportación: De toda clase de bienes autorizados por las disposiciones aduaneras en vigencia; e) Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, explotación, arrendamiento, permutas y/o administración, en general, de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos; urbanizaciones, loteos y fraccionamientos; f) Constructora: Construcción, explotación, administración y venta de inmuebles, urbanos y rurales, incluidos edificios para renta o comercio y realizar todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; g) Financiera: Financiaciones en general, préstamos a interés, con fondos propios, con o sin garantías reales y la compra-venta de acciones, títulos y demás valores mobiliarios, con expresa exclusión de las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes, por la asamblea es obligatoria. Presidente: José Ricardo Chiantore; Vicepresidente: Ricardo Chiantore; Director Suplente: Jorge Eduardo Helman. Representante Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Por aplicación del art. 234, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 39.412

ELISAR METALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 29/1/93, Nº 9, por asamblea ordinaria, se resolvió, modificar art. 2º domicilio social por el Montevideo 708, 5º of. 25 de esta ciudad. —Art. 8º: La representación estará a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual número de suplentes, por 2 ejerc. Art. 9: El Direct. tiene amplias faculta. de adm. y disp. Art. 10: Se prescinde de la sindicatura, se modificaron los citados art. transcriptos en partes pertinentes. Presidente: Jacobo Goldstein, Directora Supl. Berta Cecilia Lisogorsky de Goldztein, de.

La Escribana
Nº 39.472

EL MAMBORETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Grales. Extraordinarias Unánimes Autoconvocadas del 5/11/92 y 18/11/92 protocolizadas con fecha 23/12/92 al Fº 1816 del Reg. 21 de Cap. se procedió a elevar el Capital Social a $ 81.500 y prescindir de la Sindicatura, modificando en consecuencia los Arts. 4º, 8º, 11º, 15º y 16º en la forma que allí se consigna.

El Escribano
Nº 39.485

EXPRESO DORADO DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Socios: Oscar Héctor Dalli, casado, nac. 22/2/1941 DNI. 5.189.402, empresario; Guillermo Oscar Dalli, casado, nac. 17/8/1971, DNI. 22.355.491, empresario; Beatriz Noemí Castelli de Dalli, DNI 5.915.759, nac. 29/12/1948, empresaria, casada; y doña Laura Noemí Dalli, DNI. 21.066.297, nac. 26/8/1969, empresaria, soltera; todos art., dom. San Martín 458, 4º Piso, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Esc. nº 35 del 22/1/1993 Esc. Miguel A. Asúa, de Cap. Fed. Denominación: "EXPRESO DORADO DEL SUR S. A.". Domicilio: Pedro de Mendoza 2431. Cap. Fed. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, consignación, distribución, representación, permuta, importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras, relacionadas con la industria automotriz, con el transporte automotor y con el agro, vehículos de carga, camiones, acoplados, maquinarias agrícolas, sus repuestos, partes, piezas, accesorios, implementos, equipos y motores; como así también la prestación del servicio técnico-mecánico para el mantenimiento de los mismos; Transporte: Transporte de toda clase de mercaderías, materias primas, productos elaborados, subproductos, semovientes y todo lo relacionado con la industria del transporte en general; Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. Industriales: Fabricación o construcción de elementos integrantes y/o afines de los que constituyen su objeto comercial. Financiera: realización de operaciones de inversión y financiación, otorgamiento de créditos con o sin garantía a corto o largo plazo, constitución de prendas e hipotecas, negociación de toda clase de valores mobiliarios. Se excluyen especialmente las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Representaciones y Mandatos: Obtención de representaciones de origen nacional o extranjero para el cumplimiento de su objeto; representación de personas o empresas nacionales o extranjeras, dedicadas a la actividad relacionada con su objeto; ejercicio de mandatos u otorgamientos de ellos para todas las tramitaciones ante reparticiones públicas o privadas a todos los fines que tengan atingencia con el objeto social. La Sociedad no realizará ninguna actividad reservada a profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: Pesos 15.000.- Cierre de cada ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: don Oscar Héctor Dalli. Vicepresidente: don Guillermo Oscar Dalli. Director Titular: doña Beatriz Noemí Castelli de Dalli. Director Suplente: doña Laura Noemí Dalli. Duración: 99 años a contar desde su insc. en Inspección General de Justicia.

El Escribano
Nº 39.490

FABIA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. 1) Agustín Martínez, argentino, casado, nacido el 26/2/35, DNI 5.595.240, domicilio: Padre Acevedo 842 Béccar Pcia. Bs. As. Empleado; Julio César Buonanotte, argentino, casado, nacido el 11/8/54, DNI 11.143.101, domicilio: Vte. López 91 Martínez, Pcia. Bs. As. Comerciante. 2) Escritura Nº 43 del 22/10/92, Folio 117. Reg. 1496, Cap. Fed. 3) "FABIA AMERICANA S. A." 4) Zapiola 603, 5º "D", Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación y comercialización de a) Herrajes forjados; b) Elementos de Transportación Industrial; c) Fundición de metales no ferrosos; d) Matricerías para Inyección de Plásticos forjado; e) Aparatos electrónicos y/o eléctricos; f) Elementos promocionales y afines a la indumentaria deportiva; Y a la Importación y Exportación de lo consignado ut supra y a los elementos y materias primas necesarias para su fabricación. 6) 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos: 12.000 representado por doce mil acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor nominal Pesos uno cada acción. 8) Directorio: Uno a cinco titulares elegidos por dos ejercicios. Director titular y Presidente: Julio César Buonanotte, director Suplente: Agustín Martínez. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 39.421

FLAGMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 28/10/92, fo. 483, Reg. 1353, los Sres. Horacio Raúl Herrera, casado, arg., nac. 24/9/46, Ing. L. E. 4.558.320, dom. Av. F. Alcorta 3145, piso 2º, Cap. y Mabel Susana de Angelis, arg., casada, nac. 8/3/47, empresaria, DNI. 5.953.605, dom. Av. F. Alcorta 3145, 2º piso, Cap., constituyeron la Soc. "FLAGMA S. A.". Domicilio: 25 de Mayo 564, piso 10o. Cap. Fed. Duración: 99 años, a partir insc. R. P. C. Objeto: a) La construcción, mantenimiento y explotación de toda clase de obras civiles, de infraestructura de transportes, de infraestructura de servicios públicos, espacios verdes, la construcción y refacción total o parcial de inmuebles, ya sea para la actividad pública o privada, en calidad de contratista o subcontratista, sin ningún tipo de limitaciones, destino o especialidad; b) La instalación, funcionamiento y explotación de plantas o talleres de producción, montaje o reparación, relacionados con las actividades indicadas en el inciso a); c) Brindar toda clase de servicios de organización, asesoramiento, proyecto y dirección de obra, atención industrial, transporte de materiales, limpieza de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, relacionados con los incisos a) y b); d) La importación y exportación de todo tipo de bienes vinculados con las actividades indicadas precedentemente; e) La representación de empresas del país y del exterior relacionadas con las actividades señaladas en el presente artículo; f) La adquisición, compra, venta, permuta, y explotación de inmuebles urbanos o rurales, loteos, fraccionamientos, construcción de edificios, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. El ejercicio de comisiones y representaciones en la intermediación inmobiliaria. Capital: $ 12.000 representado por 1.200 acciones ordinarias al portador de $ 10 valor nominal c/u y de 1 voto por acción, suscriptas: Horacio Raúl Herrera 600 acc. y Mabel Susana De Angelis 600 acc. Se integran en 25 %. Administración y Representación Legal: Directorio mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de agosto. El Directorio sesiona con mayoría absoluta y resuelve por mayoría de votos presentes. Presidente: Horacio Raúl Herrera. Director Suplente: Mabel Susana De Angelis.

La Escribana
Nº 18.201

HARRIETE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 4/9/92. Socios directores: Presidente: Mariana Estela Belassanian, argentina, soltera, empleada, 27, DNI 17.490.991, Gallo 149, CF; Suplente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 54, DNI 5.698.094, Boedo 150, CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución, consignación productos en estado natural, elaborados o manufacturados. Compra, venta, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aporte, inversiones, préstamos, negociación acciones, títulos, valores excluidas operaciones de ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios; hotelería, gastronomía, turismo, estaciones servicio, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos, Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. 99 años. Cierre: 31.7. Medrano 25.

El Apoderado
Nº 18.179

HISPANO QUIMICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 17/11/92 se suprimió la Sindicatura y se reformaron los arts. 8, 11 y 16 del Estatuto adecuándolos a tal supresión.

El Autorizado
Nº 18.188

IGOMIN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 27/11/92, se reformaron los arts. 3º y 4º del estatuto que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo Tercero: la sociedad tiene por objeto realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros, y/o asociada con terceros, en forma directa por administración, como licenciataria, como contratista y/o locataria de obras y servicios, toda clase de operaciones específicas, afines, complementarias, y/o de cualquier otra forma vinculadas a su objeto, según el detalle que sigue: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos, rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, y la construcción de edificios, obras viales, y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así

como venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores y papeles de comercio en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comercial: Mediante la compraventa, exportación, de importación, consignación, representación, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas o insumos para la industria de la alimentación y bebidas, y también productos químicos industriales; productos químicos denominados orgánicos e inorgánicos en la Nomenclatura Arancelaria de Importación (NADI) y conexos o derivados y de las maquinarias para la fabricación, limpieza o aleación de esos materiales. Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, transformación de los productos mencionados en el punto anterior. Mandataria: Mediante la representación de empresas, nacionales o del exterior, que se dediquen a las actividades de referencia, realizando por cuenta de las mismas todas las operaciones precedentes citadas y cualquier otra forma de gestión. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo cuarto: El capital social es de Doscientos cincuenta mil pesos, representado por cinco mil acciones ordinarias al portador de $ 50.- valor nominal y con derecho a un voto cada una.

El Abogado
Nº 18.196

IN-BOND

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Raúl Blisniuk, nacido 24/8/52, DNI 10.504.807 y Alejandra Rosa Asturi, nacida 27/12/57 DNI 14.400.707, ambos, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados Lautaro 155, Capital. Instrumento de Constitución: escritura del 27/1/93. Denominación: "IN-BOND SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Cuenca 2871 1º "E". Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital Social: $ 20.000. Objeto: Comerciales: comercialización de artículos para el hogar, artículos muebles y máquinas de oficina, instrumentos musicales, herramientas y maquinarias, bicicletas, motos, motonetas, automóviles y vehículos. Comercialización de las partes, repuestos y accesorios de los bienes descriptos. Servicio técnico de los mismos. Importación y exportación de lo indicado precedentemente. Podrá integrarse con otras empresas radicadas en el extranjero a efectos de lograr la consecución del objeto social. Administración: Directorio de dos a siete titulares, con mandato por un ejercicio. Presidente: Raúl Blisniuk; Vicepresidente: Carlos Gabriel Rosenfeld; Director Suplente: Alejandra Rosa Asturi. Representación Legal: Presidente del Directorio o sucesores inmediatos. Fiscalización: por aplicación del art. 234, Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 39.411

INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/12/92, protocolizada por escritura del 2/2/1993 Fº 207 ante el Escribano Ricardo H. Merovich, Registro 351, Capital Federal, de su adscripción "INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S. A." aprobó: a) Aumento de capital de $ 4.850.- a $ 6.750.- o sean $ 1.900.- y se emitieron 1900 acciones al portador de v/n $ 1.- y se modificó el Artículo 4º de los Estatutos Sociales. Y b) Se modificó el Artículo 9º fijando que la Fiscalización estará a cargo de Síndico Titular y Suplente que duran por 1 año.

El Escribano
Nº 39.466

INTER TOYS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 9 del 2/2/93, se constituyó la sociedad "INTER TOYS S. A.", dom. Blanco Encalada 2311, 4º p. Dto. D, Cap. Fed. Socios: Edgardo Jorge Straka, arg. nac. 21/9/51, cas. en 1ª nup. con Fortuna Judith Sarano, contador, D. N. I. Nº 8.659.404, dom. Amenábar 1294, 6º p. Dto. A Cap. Fed.; Tomás Alberto Straka, arg. nac. 30/10/53, cas. en 1ª nup. con Rosana Patricia López, comerciante, D.N.I. 10.923.493, dom. Matienzo 1560, 8º p. Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación comercialización, distribución y representación de artículos de librería juguetería, productos de la industria plástica, envases en general, así como también todo tipo de productos elaborados, semielaborados, y materias primas necesarias para la elaboración de los artículos enunciados precedentemente. b) Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones. c) Importación y exportación de patentes de invención y marca de comercio ya sean de procedencia nacional o extranjera, la comercialización directa o indirecta como agente o representante de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Cap. Social: $ 20.000.- La dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por 2 a 9 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Duración: 99 años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Sindicatura: prescinde (art. 283 Ley 19.550). Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente; Tomás Alberto Straka, vicepresidente: Edgardo Jorge Straka, Director Suplente: Juan Ramón Victorio.

El Escribano
Nº 39.422

JAF

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de febrero 3 de 1993, Juan Carlos Juárez, 42 años, LE. 8.464.887, calle 149 número 2134, Berazategui; Sergio Jorge Favaro, 24 años, DNI 20.408.200, Nicolás Videla 126, Quilmes; y Rogelio Ciriaco Aguirre, 48 años, DNI. 4.639.077, Mar del Plata 4254, Ezpeleta, todos argentinos, casados, comerciantes, vecinos de la Provincia de Buenos Aires constituyeron "JAF S. A.", domiciliada en San José 583, 7º, Capital Federal. Objeto: Compra, venta, fraccionamiento, envasado, transporte y distribución de productos y subproductos frutihortícolas. La instalación, administración y/o explotación de establecimientos frutihortícolas. Actividades Financieras, Constructoras e Inmobiliarias. Servicios y Mandatos. Importación y Exportación. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio integrado entre 1 y 9 miembros. Mandato: 1 ejercicio. Primer Directorio: Presidente: Juan Carlos Juárez; Vicepresidente: Sergio Jorge Favaro; Director Suplente: Rogelio Ciriaco Aguirre. Se prescinde de la Sindicatura. Representación: la ejerce el Presidente o Vicepresidente en su reemplazo. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 39.479

JOYART

S. A. I. y de M.

Escrituras del 28/8/92 y 23/11/92; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/4/92, se resolvió modificar el cambio del valor de las acciones y su expresión en pesos y en consecuencia reformar el art. 4º; Suprimir los cargos de síndicos titular y suplente, y en consecuencia se modifican los siguientes arts.: 4º: El capital social es de $ 15.900; 8º: Administración: mínimo de 1, máximo de 5, por un año; 11º: La sociedad prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 18.154

LABORATORIOS CELTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad "LABORATORIOS CELTIA SOCIEDAD ANONIMA" reformó los artículos 4to., 5to. y 11, de sus Estatutos Sociales por Escritura Nº 171, pasada al Folio 606 el 28/12/92 R. Not. 1187 C. Federal; y de conformidad al Art. 10 Ley 19.550: 1º) La resolución que aprobó la modificación fue de la Asamblea Extraordinaria del 20/11/92. 2º) Incisos 1 a 6, 9 y 10 sin modificación. 3º) Incisos 7 y 8 con la reforma quedan así redactados: "Artículo Cuarto. - El Capital Social es de $ 100.000 (Pesos cien mil) representado por 100.000 Acciones Ordinarias al Portador de $ 1 (Pesos uno) de Valor Nominal Clase "A" de 5 votos. El Capital Social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al art. 188 de la ley 19.550, debiendo la resolución respectiva inscribirse en la Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio, previa elevación a escritura pública, si antes no se hubiera abonado el importe fiscal. Artículo Quinto. - Las acciones a emitir son al Portador Ordinarias, Clase "A" de 5 votos o Clase "B" de un voto o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferido de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo Decimoprimero. - La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedase comprendida en el inciso segundo del art. 299 de la ley citada, la Asamblea anualmente elegirá síndicos titular y suplente. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.

El Escribano
Nº 18.189

LARNAQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 4/9/92. Socios Directores: Presidente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 50, D. N. I. 4.416.009, Cobo 620 CF; Suplente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 59, D. N. I. 4.950.589, Paraná 437 CF. Compraventa distribución bebidas, alimentos, químicos, perfumería, tocador, vidrios, maderas, textiles. Matanza ganado, pesca. Industrialización, envasado. Elaboración, importación, exportación, distribución productos en estado natural o manufacturado. Compraventa, permuta, alquiler, explotación inmuebles. Aportes, inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos excluidos operaciones ley 21.526. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Capital $12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. 99 años. Cierre: 31/7. Aráoz 540.

El Apoderado
Nº 18.178

MALOUIM CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escr. Púb. Nº 9 otorgada el 18/1/93, al folio 24 Reg. Not. Nº 460 de Cap. Fed., quedó const. la sociedad anónima MALOUIM CORPORATION S. A., mediante 1) Datos acc.: a) Gustavo Alberto Ludueña Domínguez, arg., solt., comer., nacido el 5/4/54, D. N. I. 11.188.289, Dom.: Ecuador 1537 3º 15 Cap. Fed.; b) Roberto Juan Servetto, arg., casado, Cdor. Público, nacido el 29/12/41, L. E. 5.187.899, Dom.: 9 de Julio 745 Río Grande T. del Fuego; c) Gerard Lucien Antoine Delafentre, fcés., casado, comer., nacido el 31/1/40, D. N. I. 92.033.027, Dom.: Calle 55 Nº 2736, Necochea, Bs. As.; d) Ricardo Francisco Páez, arg., divorciado, comerc., nacido el 23/4/49, D. N. I. 7.807.027, Dom.: Cecilio Avila Nº 354 Oeste, Barrio Rawson, San Juan. 2) Fecha instrumento de constitución: 18/1/93; 3) Denominación Social: MALOUIM CORPORATION S. A.; 4) Sede soc.: Ecuador 1537 3º 15 Cap. Fed.; 5) Obj. Soc.: realizar por cuenta propia, de 3º o asoc. a 3º en el país y/o en el extranjero las sig. act.: 1) Reparación y mant. de todo tipo de embarc., buques de ultramar de todo tipo, pesqueros de altura, factorías, congeladores, lanchas de pesca costera, yates, veleros y demás embarc. menores, como así también la de sus partes componentes, motores propulsores, auxiliares, generadores, alternadores, tableros, cascos, aparejos, grúas, guinches; instr. de navegación, de comunicación, sanitarios, equipos de frío, carpintería y demás componentes de embarcaciones. 2) Comer. motores para embarcac. nafteros, gasoleros o eléctricos y demás propulsores destinados a la actividad náutica o terrestre, como así también los repuestos y accesorios o elementos nuevos de todo tipo, referidos a los antes citados. 3) Comerc. para el alistamiento de los buques de los insumos para su uso a bordo: Aceites, grasa, aditivos, lubricantes, prod. químicos, pinturas, solventes, art. de limpieza, ferretería, redes, artes de pesca, vajilla, ropa de cama, frío, agua y de trabajo, víveres completos, combustibles gas freón, 12, 22, 502, amoníaco, acetileno y demás insumos propios de la act. náutica y terrestre. 4) Podrá dedicarse a trabajos de estiba para sus barcos o para terceros, en el puerto, como así también fuera de éste, montar una ag. marítima. 5) Comerc. prod. de su pesca, o prod. comprados a 3º en el mercado int., o exportar, como así también importar prod. o artes de pesca y lo relac. con los ptos. 2 y 3 antes mencionados. 6) Compra, vta. y/o arrendamiento de inmuebles agropecuarios como así también la comerc., indust. y elaboración de todo tipo de prod. agrop. 7) Fletes marítimos, aéreo y terrestre, tanto en el ámbito local como en el internacional. 8) Realizar inver. en bs. muebles, inmueb., acciones, debentures, Tít. Públ., papeles de comercio y cualquier otros Val. Mobiliarios, cotizables o no en la Bolsa de Comercio aporte y/o inversiones de Cap. La Soc. no realizará operaciones que requiera el concurso público. A tal fin la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer oblig. y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración 99 años desde la fecha de const.: 7) Cap. Social: $ 12.500 (Pesos doce mil quinientos); 8) El Direc. estará compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 4 Direc. con mandato por 2 ej. 9) Fiscaliz.: Está a cargo de un síndico tit. designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente; 10) La rep. legal corresponde al Pte. del Direc. o al Vicepte. en forma indistinta; 11) Gtía. de los Direc.: $ 1.000 (Pesos mil); 12) Cierre Ej. Soc.: 31/12; 13) Pte. Gustavo Alberto Ludueña Domínguez, Vicepte.: Roberto Juan Servetto y Direc. Tit.: Gerard Lucien Antoine Delafenetre, Ricardo Francisco Páez.

La Apoderada
Nº 39.414

MAZ AUTO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/11/92, Juan Carlos Carle, arg., casado, comer. 15/7/35, L. E. 5.306.638, Juan José Pasa 1042 Mar del Plata, Pcia. Bs. As., Marisa Nora Palladino, arg., casada, docente, 5/3/58, D. N. I. 12.424.481, J. E. Rodo, 1593, Béccar Pcia. Bs. As., Nora Elena Loiacono, arg., casada, docente 13/5/52, D. N. I. 10.460.326, Gualeguay 50, Piso 9º "C" Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: Comerciales, Mediante la compra, venta, importación y exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad nacional o extranjera, la distribución y cualquier otra forma de comercialización de vehículos y autopiezas repuestos y accesorios para automotores, camiones, vehículos y utilitarios, rurales, jeeps, tractores, y demás rodados terrestres, incluyendo colectivos, ómnibus, acoplados, chásis, autopartes y todo material relacionado con la industria automotriz, como así también motores náuticos, cajas de velocidad y/o reductoras y repuestos y accesorios de uso naval, embarcaciones y grupos electrógenos; Inmobiliarias, Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de establecimientos de campo, propiedades, inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, y toda otra clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas, destinadas a establecimientos industriales, viviendas, urbanización, clubes de campo explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, Capital Pesos cuarenta y cinco mil. Adm./Mínimo uno, máximo cinco, por dos ejercicios, Rep./Presidente o Vicepresidente, La sociedad prescinde de la Sindicatura, Cierre; 31/8. Presidente Juan Carlos Carlé. Vicepresidente Marisa Nora Palladino, Director Suplente Nora Elena Loiacono, Sede Social Gualeguay 50, Piso 9º "C", Cap. Fed.

Nº 39.442

METALURGICA POGGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30/12/92; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10/12/92; Aumento de capital en $ 175.000 fijándolo en $ 200.000 y en consecuencia se modifica el Art. 4º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 39.459

NORDITA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) Héctor Hugo Nordio, arg., casado, Ingeniero, nac. 3/8/43, L.E. 6.651.466, dom. Santa Fe 2131, 9º, Cap. Fed. Ernesto Tagliani, ital., casado, empres., nac. 14/11/28, C. I. 5.571.642, dom. Figueroa Alcorta 3478, 10º, Cap. Fed., 2) 4/2/93; 3) "NORDITA S. A.". 4) Bs. As. Sede: Reconquista 1034, 7º, 5) Actividades: a) Ingeniería, montaje y asesoramiento: mediante la construcción, ejecución y asesoramiento sobre todo tipo de obras y proyectos de ingeniería, montaje y/o arquitectura, prestado por profesionales con título habilitante si correspondiere, b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes y productos, c) Comisiones y Mandatos: mediante la ejecución de los mismos, para personas del país o el exterior. 6) 99 años, 7) $ 12.000, 8) Directorio 1 a 7 tits. por 3 ejerc. Deben designar supl. mientras prescindan de síndicos. fiscaliz.: se prescinde. Presidente: Héctor Hugo Nordio, Dir. supl. Ernesto Tagliani, 9) Indistinta de Presid. y Vice, 10) 31/12.

La Escribana
Nº 18.157

NORFEDER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 27/1/93, Norberto Trenes, arg., casado, 17/12/46, comerc., L. E. 7.594.562, Echeverría 3669, Cap. Fed., Ana Fleischer, arg., casada, 20/7/47, comerc., L. C. 6.256.255, Echeverría 3669, Cap. Fed., Nilda Del Carmen Bordón González, arg., soltera, 22/7/50, D. N. I. 1.814.778, Economista Prómeteo 3160, Cap. Fed. Frieda Knoll, arg., viuda, comerc., 22/12/24, L. C. 4.605.046, Arribeños, 1599, Cap. Fed., Gustavo Carlos Cohen, arg., casado, comerc., 29/12/64, D. N. I. 17.362.910. Sarmiento 2404, Piso 2º "B", Cap. Fed., Plazo: Cuatro Años, Objeto: Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, de artículos y/o productos textiles en general, Prendas de vestir y en especial todo lo relacionado con la indumentaria como también de maquinarias, implementos, accesorios en general y repuestos relacionados con la industria Textil, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todo tipo de asociación empresaria, uniones transitorias de empresas, Jointventure, Capital pesos doce mil, Adm./Repres./Mínimo cuatro, máximo diez, elegidos mitad por mitad por cada Grupo accionario, con mandatos por dos años. La presidencia será ejercida alternativamente por el director que represente a cada grupo, accionarios, de tal suerte cuando la presidencia la ejerza el grupo "a", la Vicepresidencia la ejerce el grupo "b", Presidente Norberto Trenes, Vicepresidente Manuel Federman, Directores; Nilda del Carmen Boron González, Ana Fleischer, Frieda Knoll y Gustavo Carlos Cohen, Manuel Federman, arg., casado, 20/1/39, comer., D. N. I. 4.279.195, Prometeo, 3160, Cap. Fed., que acepta el cargo de Vicepresidente; Samuel Oscar Cohen, arg., casado, L. E. 4.289.120, nacido 25/5/39, contador, Sarmiento 2404, Piso 2º "B", Cap. Fed., Claudio Narciso Gambach, arg., soltero, 16L.64, D. N. I. 16.821.550, Azcuénaga, 382, Piso 1º "D", Cap. Fed. Abogado, que aceptan los cargos de Síndico Titular y Suplente, Sede Social Pasteur 455, Piso 3º "I", Cap. Fed.

Nº 18.145

"NUEVA RAWSON"

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/12/92, Fº 1768 del Reg. 21 de Cap. Fed. se constituyó NUEVA RAWSON S. A. Socios: María Ester Diana Brykman, nacida el 16/5/48, divorciada, médica, D.N.I. 5.915.371; Héctor Osvaldo Farioli, nac. el 3/6/57, soltero, comerc., D.N.I. 13.711.241, domiciliados en Paroissien 4016 Cap. Fed. y David Hutler Wolkowicz, nac. el 16/12/45, comerc., L.E. Nº 4.537.256, domic. en Juramento 1435, 5º "A" Cap. Fed. todos argentinos. Sede Social: Avda. San Martín 4951 Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la inscripc. en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: por cuenta propioa de terceros o asociada a terceros a la compra, venta y/o permuta, distribución y/o consignación y/o preparación de productos farmacéuticos, materiales y equipos médico-hospitalarios para cirujía y tratamientos de enfermos ambulatorios, tanto nacionales como importador, especialidades medicinales, medicamentos, colocación de inyecciones, nebulizaciones y medición de presión arterial, laboratorio homeopático y alopático, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, herboristería, productos alimenticios, de limpieza, artículos de puericultura, bazar, higiene y salubridad, productos fotográficos y oftalmológicos, art. de regalos, bijouterie, marroquinería y electrónica. Capital Social: $ 12.000 representados por 120 acciones de $ 100 valor normal c/u. Administración: Directorio compuesto de un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Corresponde al Presidente o en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Directorio: Dtor. Titular Presidente: María Ester Brykman - Dtor. Titular Vicepresidente: Héctor Osvaldo Farioli y Dtor. Suplente: David Hutler Wolkowicz.

El Escribano
Nº 39.486

PERALTA RAMOS SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27/11/92, aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 700.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 18.187

PLUS TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Laura Ester Schulzinger de Jaratz, 1/6/56, DNI. 11.987.953, Gelly y Obes 2220, C. Fed. y María Delia Sodini de Spindler, 5/6/50, LC. 6.391.258, Av. Alvear 1502, 7º p. C. Fed. argentinas, casadas, empresarias. 2) 28/1/1993. 3) "PLUS TRAVEL S. A.". 4) San Martín 793, 10º p. Dpto. D, Cap. Fed. 5) Objeto: I. Turísticas: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo a través de medios marítimos, aéreos, fluviales o terrestres, nacionales o extranjeros, públicos o privados, desde o hacia el territorio argentino, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a for-fait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guía turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito incluible para el ejercicio de estas actividades, cuando las leyes especiales así lo requieran, obtener previamente las respectivas licencias en los organismos competentes. II) Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. III) Financieras: Operaciones financieras necesaria para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21526 y toda otra que requiera en concurso público de capitales. 6) 99 años contados desde su inscripción registral. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Laura Ester Schulzinger de Jaratz. Directores Suplte.: María Delia Sodini de Spindler, por 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente o Vicpte. en su caso. 10) Diciembre 31 de cada año. 11) Se prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 39.461

ROKAWA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 163, del 19/10/92, folio 348, escribano Carlos G. Pellegrino, Registro 195 de Capital Federal. Accionistas: Armando Duce, nacido 15/3/1951, casado en primeras nupcias con Graciela Carmen Perillo, arquitecto y domiciliado en Catamarca 974, departamento 1, Capital y don Pablo Enrique Giraudi, nacido 12/1/1945, casado en primera nupcias con Ana María Riese, comerciante y domiciliado en Acoyte 750, planta baja; ambos son argentinos, titulares —respectivamente— de MI 8.565.655 y 4.448.033. Denominación: "ROKAWA S. A.". Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Comercial: Compraventa, distribución y consignación de productos textiles; hierros, aceros y metales, elaborados o no, chatarra y demás productos derivados de su actividad industrial. Importación y Exportación. Industrial: Elaboración, laminado, forjado y trafilado de materiales ferrosos o no ferrosos; transformación e industrialización de hilados y lanas. Agropecuaria: Compraventa, explotación, administración y arrendamiento de tierras, estancias, bosques, chacras y toda clase de establecimiento rural; establecimiento de estancias para invernada y cría de ganado, tambos y toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales. Explotación de aserraderos y obrajes. Financiera: Aporte, asociación o inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse —con las limitaciones del artículo 30 de la ley de sociedades comerciales— o a simples particulares para toda clase o tipo de operaciones, realizadas o por realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y todo otro valor mobiliario o papel de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o por crearse, con exclusión de las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, explotación, arrendamiento fraccionamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones previstas por las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Administración: mínimo 1, máximo 3. Representación: Presidente y, en su caso, Vicepresidente. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente, Armando Duce; Director suplente, Pablo Enrique Giraudi. Domicilio legal: Paraguay 1307, 9º "76", Capital Federal. Capital: $ 12.000.

El Autorizado
Nº 39.471

SELECTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Alfredo Agustín Scriminaci, arg., 30/8/48, comerciante, casado, LE. 5.530.282, Emilio Ravignani 1645 CF.; Norma Mabel Domínguez, arg., 14/2/47, ama de casa, casada, LC. 5.600.145, Emilio Ravignani 1645 CF.; Manuel Argentino Giles, arg., soltero, comerciante, 9/4/56, DNI. 12.133.424, Medrano 950 CF. 2) Escritura Nº 20 del 27/1/93 Reg. Notarial 10 58 CF; 3) "SELECTO S. A."; 4) Córdoba 2508, 2º "D" CF.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; b) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, restaurante, bar, confitería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; c) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; d) Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, biscochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico; e) Explotación de concesiones de bares, restaurantes, despacho de bebidas, confiterías y de venta ambulante de productos alimenticios y bebidas en cualquier lugar del país; f) Negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creare, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Alfredo Agustín Scriminaci; Vicepresidente: Norma Mabel Domínguez; Director Suplente: Manuel Argentino Giles. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 39.424

SINGER DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 17 del 2/2/93. Accionistas: Julio Jaime Krac Melamed, 52 años, argentino, comerciante, LE. 4.312.493, casado, Diputado Finochietto 1742 Hurlingham; Héctor Alberto Gianantonio, 61 años, argentino, abogado, LE. 5.574.215, casado, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1119 1º Capital. Denominación: "SINGER DE ARGENTINA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra y venta por mayor y menor ya sea al contado o a plazos mediante planes de financiación, importación, exportación, fabricación, consignación, distribución, representación y permuta de artículos electrodomésticos y bienes de consumo durable en general sus repuestos y accesorios y de toda la industria electrodoméstica eléctrica y electrónica; artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar y todos sus implementos y utensilios; equipos de computación, artículos y mercaderías de bazar, menaje, cristalería y porcelanas; equipos y aparatos de audio, discos, compactos, telefonía y televisión. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Julio Jaime Krac Melamed; Vicepresidente: Héctor Alberto Gianantonio; Director Suplente: Horacio Fernando Sabatella. Sede social: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1119 1º "114" Capital.

La Autorizada
Nº 39.455

SOCIETE DUFOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria del 30/10/1992, se decidió aumentar el capital social de $ 1.80 a $ 1.000.000 o sea se aumentaron en $ 999.998,20, modificando en consecuencia el Artículo Cuarto: "Cuarto": El capital social es de Un Millón de Pesos... representado por 10.000 acciones ordinarias al portador valor nominal 100 pesos c/una y de un voto por acción....

El Autorizado
Nº 39.493

SURGELA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrs. Nº 215/1991 y Nº 196/1992, (Reg. 411, Cap.) se constituyó SURGELA SOCIEDAD ANONIMA, domic. en Paraguay 880, 7º P, Cap.; 99 años duración desde su inscrip. Reg. Públ. de Comercio. Socios: Pedro Próspero Victorio Scianna, italiano, nacido 24/11/32, casado, 1ras. nupcias c/Libertad Edilma Bruno, cte., DNI 10.012.302, domic. Paraguay 880, 7º P, dto. 53, Cap.; Norberto Di Giorgio, argenti., nac. 28/12/38, LE. 4.562.442, casado 1ras. nup. c/ Elena Pilar Echemaite, comte., domic. Borges 1922, Olivos, Prov. Bs. As.; Roberto Daniel D'Elia, argent., nacido 19/1/59, DNI 12.880.542, casado 1ras. nupcias c/Mariana Otero, arquitecto, domic. Santa Fe 2544 Mar del Plata, Prov. B. As., Capital Social: $ 12.000 represt. p/ ac. ordinarias portador de $ 1 c/una y 1 voto por acción. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las sts. actividades: Pesqueras: Mediante la pesca marítima, fluvial o lacustre, la extracción de la fauna de cada uno de dichos ámbitos su industrialización en cualquiera de sus formas de todos los productos que se obtengan que podrán ser preparados como filet, desecados, salados, conservados, congelados, frescos para su venta; instalar y explotar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros fábricas de fileteado, harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías y otros medios p/ la producción y conservación del frío; importar y exportar esas mismas mercaderías, equipos, máquinas, elementos y materiales de toda clase de productos que tengan relación con la actividad antedicha y la

formación de flotas pesqueras. Agricola-Ganadera: Mediante la explotación y comercialización agricola ganadera frutícola y forestal en campos propios o de terceros, plantaciones, bosques obrajes y colonización. Comerciales: Mediante la compra y venta de todo tipo de mercaderías nacionales y extranjeras, por cuenta propia o de terceros, exportación e importación, comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos, en todo lo referente a productos alimenticios y la comercialización en el país o en el exterior, en todas las formas conocidas de productos propios o ajenos derivados de la pesca y de la explotación agric. ganad. y frutihorticola o de granja en campos propios o de terceros, entregando o recibiendo en consignación, actuando como comisionistas o entregando los mismos, actuando directamente o en combinación con terceros, ya sean personas o sociedades, pudiendo a tales efectos utilizar cualquier mercado, interno o externo, locales de negocio kioscos o simples concesiones en otros lugares de comercio; por la compra venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los produc. provenientes de la fauna marítima, fluvial o lacustre y de la explotación agrícola ganadera, frutihorticola o de granja y su negociación en el país o en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por e/estat. Directorio: Pte.: Pedro Próspero Victorio Scianna; Vicepte. Norberto Di Giorgio; Direc. titul. Roberto Daniel D'Elia; Direct. Suplente: Norberto Daniel Di Giorgio, Sergio Augusto Scianna. Duración manto. 2 ejercic. Cierre Ejerc. 31/12/c/año.

El Apoderado
Nº 18.140

S. y V.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Rubén Daniel Salierno, 36 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Soriano 1724 —Ituzaingó— Pcia. de Bs. As., DNI Nº 12.137.638 y Yolanda Mabel Peruchena de Salierno, 37 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Soriano 1724 —Ituzaingó— Pcia. de Bs. As., DNI Nº 11.848.457. 2) Fecha de instrumento de constitución: 2 de diciembre de 1992. 3) Razón Social: S. y V. S. A. 4) Domicilio de la Sociedad: Marcos Sastre 2753 —1er. piso— "7" - Capital Federal. 5) Objeto Social: a) Actividades agropecuarias: mediante la explotación agrícola ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas; criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. b) Actividades comerciales: mediante la compra-venta, importación, exportación, distribución y consignación de productos agropecuarios y de toda clase de mercaderías vinculadas con el agro. c) Actividades de importación y exportación: importación y exportación de toda clase de mercaderías a las que podrá comercializar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000 (Pesos Doce Mil). 8) Organos de administración y fiscalización: Administración y dirección a cargo del directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, designado por la asamblea, la que deberá designar suplentes en igual o menor número. El término de su elección es de tres ejercicios. Miembros: Presidente: Rubén Daniel Salierno; Vicepresidente: Yolanda Mabel Peruchena de Salierno; Director Suplente: Yolanda Argentina Sirila Dakuy. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Organización de la representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 39.508

TERRY INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 48 del 14/1/93. Socios: Ramón Turquie, nacido el 21/1/31, D.N.I. 4.499.317 y Graciela Esther Belyeretti, nacida el 2/2/44, D.N.I. 4.785.439, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Varela 15, 9º "A", Capital, constituyen: 1) TERRY INMOBILIARIA S. A.; 2) Boyacá 364, 9º "B"; 3) 99 años contados a partir de la inscripción; 4) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, explotación agrícola ganadera, clubes de campo. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a Sociedades por Acciones constituidas o a constituirse préstamos a interés y financiaciones y créditos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 50.000 dividido en acciones al portador con derecho a un voto c/u, de $ 100 c/acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por dos ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o el vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de síndicos; 9) Ejercicio: 30/9 de c/año.; 10) Directorio: Presidente: Ramón Turquie; Vicepresidente: Graciela Esther Belyeretti y Director Suplente: Claudio Fabián Turquie.

La Apoderada
Nº 39.406

TOY'S

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 8 del 2/2/93, se constituyó la sociedad TOY'S S. A.", dom. Blanco Encalada 2311, Piso 4, Dto. D. Cap. Fed. socios: Edgardo Jorge Straka, arg., nac. 21/9/51, cas. en 1º nup. con Fortuna Judith Sarano, contador, D.N.I. 8.659.404, dom. Amenábar 1294, piso 6 Dto. A Cap. Fed. Tomás Alberto Straka, arg., nac. 30/10/53, cas. en 1º nup. con Rosana Patricia López, comerciante, D.N.I. 10.923.493, dom. Matienzo 1560 piso 8, Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución y representación de artículos de librería, juguetería, productos de la industria plástica, envases en general, así como también todo tipo de productos elaborados, semielaborados, y materias primas necesarias para la elaboración de los artículos enunciados precedentemente. c) Importación y exportación de patentes de invención y marca de comercio, ya sean de procedencia nacional o extranjera, la comercialización directa o indirecta, como agente o representante de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Cap. Social $ 20.000. La dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por 2 a 9 miembros. El término de su elección es de 3 ejercicios. Duración: 99 años. Representación: Presidente o Vice-presidente. Sindicatura: Prescinde (art. 284 Ley 19.550). Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Presidente: Tomás Alberto Straka, Vice-presidente: Edgardo Jorge Straka, Director Suplente: Juan Ramón Victorio.

El Escribano
Nº 39.423

TRUJAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de marzo de 1992 modificó los artículos II y IX de los Estatutos Sociales: II... Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. IX: La sociedad prescinde de Sindicatura. Buenos Aires, 5 de febrero de 1993.

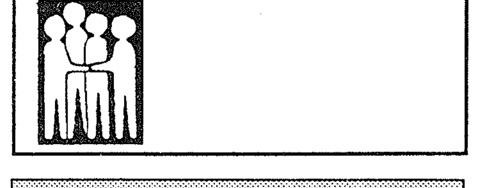
El Presidente
Nº 39.477

ZUZEPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 18/12/1992. Socios: Liliana Inés Barros, argentina, nacida el 10/9/1953, casada, comerciante, D.N.I. 10.610.559, domiciliada en Pehuajó 935, Castelar, Pcia. de Bs. As.; y Luisa Ramos Cantavella de Castro, española, 39 años, casada, comerciante, C. I. P. F. 7.081.398, domiciliada en Pichincha 4458, La Tablada, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ZUZEPAR S. A.". Domicilio Social: Cerrito 1136, 3er. Piso Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, para vehículos automotores, motores, repuestos, accesorios y maquinarias para industrias. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta y consignación de materias primas, productos, subproductos, y mercaderías mencionadas en el inciso anterior. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos y representaciones en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Pesos Doce Mil. Organización de la Representación: Un Directorio de uno y un máximo de cinco por mandato por dos años. La representación legal: A cargo del Presidente del Directorio y del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere el Artículo 55 y 284 in fine de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Liliana Inés Barros; Director Suplente: Luisa Ramos Cantavella de Castro.

La Autorizada
Nº 18.182



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALL DANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 1 de febrero de 1993, los señores Gustavo Alejandro Sobrino, argentino, soltero, comerciante, 26 años, D.N.I. 18.473.272, domiciliado en Rivadavia 7063, 4º E, Cap., y Ricardo Héctor Susena, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI. 16.962.102, domiciliado en Campichuelo 1457, Avellaneda, Bs. As., resuelven constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada s/detalle: Primero: La sociedad se denomina ALL DANCE SRL. y tiene su domicilio en Alvear 1885, PB, Cap. Segundo: Su duración es de 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la explotación de salones para eventos sociales, culturales y/o actividades afines y/o discotecas o salón bailable y/o similares, producción artística y/o representación artística. Queda excluido toda actividad que por su materia haya sido preservada a profesionales con título habilitante según las reglamentaciones. Para cumplir su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y/o operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Cuarto: El capital social es de $ 1000 dividido en 1000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una suscriptas por cada uno de los socios por partes iguales en su totalidad. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el tiempo que dure la sociedad, siendo designados gerentes Gustavo Alejandro Sobrino y Ricardo Héctor Susena. Octavo: el ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará un balance general.

El Gerente
Nº 18.198

AVENIDA DEL TEJAR 2890

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Narciso Gustavo Codrón, nacido 13-1-59, arquitecto, DNI 12.976.030 y Josefina Inés Barnatán, nacida 18-6-58, comerciante, DNI 12.464.337, ambos casados, argentinos, domiciliados Conde 1714, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura del 2-2-93. Denominación: "Avenida del Tejar 2890 S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Avenida del Tejar 2890. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital Social: $ 5000. Objeto: Comerciales: Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor todo tipo de artículos de consumo; Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y a administrarlos; El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerentes: Narciso Gustavo Codrón y Josefina Inés Barnatán. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 39.410

AZOE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Oscar Andrés Cainzos, argentino, casado, ingeniero, nac. 25/2/54, DNI 11.018.772, domic. Mendoza 1578, 1º "A", Cap.; Ricardo José Cainzos, argentino, casado, técnico químico, nac. 7/2/56, DNI 11.816.913, domic. Valentín Virasoro 948, 2º "A", Cap. Instrumento privado del 2/2/93. Denominación: "AZOE S.R.L.". Duración 99 años desde inscripción R.P.C. Objeto: I) Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, elaboración, procesamiento, transformación, compra-venta, fraccionamiento, envasado, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de: a. artículos de limpieza, perfumería, cosmética, tocador y similares destinados a la higiene, el lavado y el aseo de personas, animales y ambientes, como así también de las materias primas y subproductos que los componen; b. materias primas, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria química, veterinaria farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones; c. productos alimenticios para consumo humano y animal; d. artículos de juguetería, librería, kiosko y bazar. II) Importación y Exportación: Mediante la explotación del ramo de importación y exportación de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinarias, productos y servicios, materias primas elaboradas o a elaborarse. Capital: $ 1.000.- dividido en 10 cuotas de VSN 100.- Gerentes: Dos en forma individual e indistinta por todo el tiempo contractual. Designados por acto constitutivo: Oscar Andrés Cainzos y Ricardo José Cainzos. Cierre del ejercicio: 31 de mayo. Domicilio: Valentín Virasoro 948, 2º "A", (1405) Cap. Fed.

El Contador
Nº 39.407

BLUMIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7-12-92; Los socios Samuel Brodsky y Alberto Romero, ceden a Eduardo Vital Barnatan, argentino, casado, 40 años, comerciante, DNI 10.306.532, Hortiguera 82, piso 14º B, Capital y José Alberto Barnatan, argentino, casado, 37 años, comerciante, DNI 11.534.351, Av. Pedro Goyena 128, piso 2º, Capital, las 30.000 cuotas, por el precio total de $ 35.000; renuncia y coloca a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación. Se aumenta el capital de $ 30 a $ 40.000 adecuándose al nuevo signo monetario; y en consecuencia de la cesión se modifican los siguientes Arts.: 4º;

Cap.: $ 40.000; 5º: Gerentes: Los nuevos socios, en forma indistinta, por 5 años; 8º: cierre ejercicio: 31-12; Sede legal: Pedro Goyena 128, piso 2º, Capital.

El Apoderado
Nº 18.147

CARTA LEGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por contrato privado de S.R.L. de fecha 6/1/93. 2) Socios: Horacio Enrique Sciubba, argentino, casado, productor de seguros, con domicilio en Kennedy 6172, El Palomar, Pcia. Bs. As. DNI Nº 12.789.809; Ricardo Jorge Paulin, argentino, casado, Contador Público, con domicilio en Gualeguaychú 2512, Cap. Fed., DNI Nº 10.832.913; Néstor Heraclio Cañete, argentino, abogado, con domicilio en Bvo. Finca 6310, Dto. 3, Cdad. Jardín, El Palomar, Bs. As., DNI Nº 10.362.310; Gustavo Raúl Blanco, argentino, abogado, con domicilio en Urquiza 4750, 18, "F" Caseros, Bs. As. DNI Nº 10.565.778. 3) Denominación: "CARTA LEGAL S.R.L." 4) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: Asesoramiento jurídico-contable y de seguros, prestación de servicios relativos a las profesiones de cada integrante, realización de gestiones ante los diferentes organismos de seguridad social sean públicos o privados, impositivos y municipales, contratación de prestación de servicios jurídicos contables impositivos y de seguros por el sistema de cobertura prepaga o de abonados. 6) Capital Social: $ 400.- (pesos cuatrocientos.-) divididos en (400) cuatrocientos cuotas de un peos ($ 1.-) cada una. 7) Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Domicilio Social: Gualeguaychú 2513, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 39.453

CASTIGNOLA Y COMPAÑIA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 16-12-92: Gregorio Swiderski cede la totalidad de sus cuotas a los restantes socios y renuncia a la gerencia. Se modifica la cláusula sexta: todos los socios son gerentes y representan a la sociedad indistintamente.

El Abogado
Nº 39.509

CUEROS BUFALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Acto privado del 30/12/92. Socios: Miguel Angel Guidi D.N.I. Nº 10.798.407, comerciante, argentino, casado, domiciliado en Cnel. D'Elía 2937, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As., nacido el 1/1/54 y Gerardo Sergio Gallardo, D.N.I. Nº 12.096.667, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Viamonte 2807, 2º piso dpto. "5" Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As., nacido el 2/4/58. Denominación: CUEROS BUFALO S.R.L. Objeto: a) Comerciales: Realizar operaciones de compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y/o exportación de productos del ramo de cueros, peletería, perfumería, bonetería y artículos textiles. b) Industriales: Realizar la producción transformación y curtido de productos, subproductos, materias primas y materiales, vinculados al punto a.- c) Financieras: Otorgar y percibir préstamos con o sin garantía real, aportes de capitales a personas, empresas y/o asociaciones existentes o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 3.000. Duración: 99 años. Administración y Representación: Sr. Miguel Angel Guidi y Sr., Gerardo Sergio Gallardo. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Guardia Nacional 2457 piso 1º, depto. "B", Capital Federal.

El Abogado
Nº 39.469

DELZA ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la firma "DELZA ELECTRONICA S.R.L." por instrumento privado del 30 de setiembre de 1992 fijó el domicilio social en Avenida Gaona 3746. Reforma Contrato.

El Escribano
Nº 39.457

DESOPINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 168 del 8-9-92 entre Gregorio Ghergherian, Eduardo Arsenio Ghergherian, Félix Arcángel Turturro y Carlos Alfredo Cuestas, únicos socios de "DESOPINT S.R.L." resuelven: Félix Arcángel Turturro y Carlos Alfredo Cuestas ceden, venden y transfieren a favor de Gregorio Ghergherian y Eduardo Arsenio Ghergherian la totalidad de sus cuotas sociales en partes iguales por el precio de $ 160.- y renuncian a su calidad de socios gerente. Los actuales socios modifican las cláusulas tercera y cuarta así: 3º) Objeto: Tratamiento químico y pintado de superficies metálicas con cualquier tipo de pinturas para terceros y fabricación de muebles metálicos en general. 4º) Capital: $ 400.

La Autorizada
Nº 39.456

ESTIBAJES GENERALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ricardo Osvaldo Silva, argentino, 20/11/53, casado en segundas nupcias con María Cecilia Maffei, comerciante, DNI 10.983.206, Belgrano 555, 2do. D, Avellaneda, Carlos Alberto Lamosa, argentino, 30/5/62, casado con María Inés Silva, DNI 14.886.494, Pinzón 1661, Capital Federal. 2) Constitución 29-9-92. 3) Denominación: ESTIBAJES GENERALES S.R.L. 4) Domicilio: Tacuarí 119, 2do. F, Capital Federal. 5) Objeto: Prestación de todo tipo de servicios de fletes, estibajes, carga y descarga, almacenaje y limpieza, vigilancia y control de todo tipo de mercaderías en especial frutihortícolas, a nivel nacional o internacional por cuenta propia o de terceros, ejercer representación, comisiones y mandatos y explotar licencias. 6) Duración 10 años. 7) Capital Social: Pesos seis mil ($ 6.000.)-. 8) Administración: En forma indistinta ambos socios. 9) Cierre de ejercicio: 30 de diciembre. 10) Instrumento privado, certificado por la Esc. Raquel E. Cerutti.

El Apoderado
Nº 39.402

EXPOMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 30/10/92, Rodolfo Oscar Cuevas, Jorge Gustavo González y Jorge Alberto Jacob, "Venden, ceden y transfieren a Samuel Katz, Edgardo Arnoldo Fendrik y Alberto David Galicer, setenta y cinco mil cuotas por el precio total y convenido de Siete Mil Quinientos Pesos, desvinculándose y renunciando al cargo de Gerentes. Se modifican los arts. 4º y 5º. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Quince Mil ... Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios en forma indistinta... Gerentes: Samuel Katz, Edgardo Arnoldo Fendrik y Alberto David Galicer.

El Autorizado
Nº 39.491

FAMABE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rubén Bernardo Bonilla, argentino, casado, comerciante, L.E. 8.626.462, nacido el 2/10/51, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3334 piso 1 de Capital Federal, y Mario Osvaldo Mozzetti, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/9/41, domiciliado en calle Hipólito Yrigoyen 1707 Mar del Plata Pvcia. de Bs. As. Denominación: FAMABE S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse por Cta. propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación y comercialización de elementos necesarios para realizar cualquier tipo de pesca y/o caza submarina, sea comercial y/o deportiva y/o científica. Importación y/o exportación de materiales, elementos y maquinarias necesarios para la fabricación ut-supra descripta. Capital Social: $ 1.000.- en 1.000 cuotas de $ 1 c/u, suscriptos así: Rubén Bernardo Bonilla: 510 cuotas. Mario Osvaldo Mozzetti: 490 cuotas, se integran en un 50 % en efectivo. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Resoluciones: Art. 159 ley 19.550. Transmisibilidad: art. 152 ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Disolución: Causales art. 94 ley 19.550, será practicada por gerente o persona designada por los socios. Domicilio: Nogoyá 3138 piso 1, Dto. "A" Cap. Fed. Gerentes: Rubén Bernardo Bonilla, y Mario Osvaldo Mozzetti.

El Socio Gerente
Nº 39.462

FARMACIA DEL TUNEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 3/2/93, Martín Raúl Andisco, arg. casado 18/5/50 DNI 8.315.344, Santa Fe 5235 piso 10, Capital, comerciante; Graciela Cortell, arg. casada 11/5/52 DNI 10.688.358, Santa Fe 5235 piso 10, Capital, abogada; Emma Etchart de Ruggiero, arg., casada 10/2/21, LC 1.082.750, Melincué 3270, Capital, farmacéutica, "FARMACIA DEL TUNEL SRL", Boedo 1425, Capital. Plazo 10 años. Objeto: Actividad profesional y giro comercial de un negocio de farmacia, venta y elaboración de especialidades medicinales, homeopáticas, herboristería, venta de productos de perfumería y anexo, elementos de óptica, libros y revistas, juguetes, lencería, productos alimenticios, material fotográfico y electrónico, pudiendo desarrollar toda clase de actividades para llenar ese objeto y realizar todo tipo de operaciones comerciales, industriales, civiles, inmobiliarias y financieras que se relacionen en forma directa, indirecta, accesoria o simultánea con el objeto principal de la sociedad. Capital $ 1.200. Administración y representación a cargo de Martín Raúl Andisco y Graciela Cortell, gerentes, la dirección técnica a cargo de un farmacéutico, gerencia duración 10 años, actuarán indistintamente. Cierre 31/12.

La Abogada
Nº 18.175

FLYFOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FLYFOOD S.R.L. Inscrip. 7/8/92 Nº 7995 Lº 96. Por contrato privado del 13/1/93 se aumenta el capital en la suma de $ 225.000 con la compra de la propiedad de Marcelo T. de Alvear 1600, Capital, modificándose el art. 4 del contrato social adecuándolo a la nueva composición y se fija como nuevo domicilio social el de Marcelo T. de Alvear 1590/92/600, Capital.

El Contador Público Nacional
Nº 39.408

FRECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato: Se hace saber que mediante instrumento privado del 19/10/92 y 26/11/92, los socios: José Salgado Antelo, Juana Mendez de Salgado y Stella Maris Salgado, modificaron el contrato de FRECOM S.R.L., en cuanto a cesión de cuotas sociales y capital y administración: Cláusula tercera; "la Sra. Norma Esther De La Vecchia cede y transfiere por la suma de $ 4400 (pesos cuatro mil cuatrocientos) a el Sr. José Salgado Antelo; 2500 cuotas sociales de FRECOM S.R.L., que este último abona en efectivo"; Cláusula cuarta; "A partir de la firma del presente la Sra. Norma Esther De La Vecchia, queda desvinculada de la sociedad FRECOM S.R.L., no teniendo reclamo alguno contra la misma". Cláusula tercera: "El Sr. Jorge José Bartolini, cede y transfiere por la suma de $ 17.600 (Pesos diecisiete mil seiscientos) a la Srta. Stella Maris Salgadoz, 10.000 cuotas sociales de FRECOM S.R.L., que esta última abona en este acto en efectivo". Y respectivamente modifican el contrato social en sus cláusulas Cuarta y Quinta, quedando redactadas de la siguiente manera: "El Capital Social de FRECOM S.R.L. es de Pesos 2,50 dividido en 25.000 cuotas de Pesos 0,0001, totalmente suscriptas e integradas por los socios según el siguiente detalle: Stella Maris Salgado 10.000 cuotas, José Salgado Antelo 12.500 cuotas y Juana Mendez de Salgado 2.500 cuotas".: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente, en forma individual por el término de duración del contrato. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Inclusive, los previstos en los Arts. 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. El socio gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos uno. Queda nombrado al efecto como socio gerente el Señor José Salgado Antelo, C.I. 6.595.672.

El Socio Gerente
Nº 18.180

FULL CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Cavero José De Los Santos, 50 años, soltero, peruano, comerciante, domicilio Dr. Pedro Honaine 2928, San Andrés, Buenos Aires, DNI 92.477.640. Bachrach Mariano, 24 años, soltero, comerciante, domicilio Maestro Lima 3059, San Isidro, Buenos Aires, DNI 20.383.871. 2) Instrumento del 28/1/93. 3) FULL CARGO S.R.L. 4) Carlos Pellegrini 1055 1ro. Dto. "E" 2do. cuerpo, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización y/o intermediación de cargas aéreas, marítimas, terrestres y afines.- b) Importación y exportación y consolidación de mercaderías en general.- c) Comercialización y/o intermediación de pasajes aéreos, marítimos y terrestres y todo lo relacionado con el turismo en general.- d) Actuar como agentes generales de compañías de transporte aéreo, marítimo y terrestres. e) Tramitaciones aduaneras en general.- f) Financieras: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 1.000.- 8) Administración y Fiscalización uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 años. 9) Cavero José De Los Santos y Bachrach Mariano. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 39.436

INTERCHANGE & TRANSPORT INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 3/3/92 Juan José Masó dona 22.000 cuotas de capital a Ladislao Slepowron Majowiecki y Ana Lía Masó; el primero argentino, nació 24/2/59, DNI 12.884.633; la segunda argentina, nació 25/6/58, DNI 12.046.588, bioquímica; ambos casados, domiciliados en Av. Córdoba 657, 10º piso, Capital.

El Autorizado
Nº 39.500

ISOTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 16/11/92, Claus Lowenstein y Marianan Stappler, ceden sus 500 cuotas a Karina Gabriela Gioia y a Haide Bucich, de valor nominal $ 100.- c/u, renunciando asimismo a la gerencia de la sociedad. Se modifica art. 4 quedando el capital social distribuido del sig. modo: a) Haide Bucich 475 cuotas (100 ya poseía y 375 adquiere por la cesión), b) Karina Gabriela Gioia ingresa como socia con 125 cuotas; c) Haide Bucich provisoriamente tiene 400 cuotas que pertenecían a su difunto esposo, representando a los herederos. Se modifica art. 5, quedando la gerencia a cargo de Haide Bucich y de Karina Gabriela Gioia teniendo en forma indistinta el uso de la firma social.

La Autorizada
Nº 18.193

JOIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 7, fecha 27/1/93, Esc. M. A. Funes. Socios: Jaime J. Strasberg, nac. 20/2/29, DNI 10.746.478, Isabel Winokur, nac. 9/1/33, LE 2.800.941, ambos arg. comerc. domic. Bacacay 2456 Cap. Fed.; Denominación: "JOIS S.R.L." Domicilio: Bacacay 2456 Cap. Fed. Plazo Duración: 3 años. Objeto Comercial: Mediante la compra y venta al por mayor o menor, permuta, consignación, representación, distribución, transporte, importación y exportación de toda clase de artículos de vestir, y las materias primas necesarias para su confección con fibras naturales como artificiales o sintéticas. Establecer talleres de costura, sastrerías, mercerías y tiendas destinadas a la confección de vestimenta y sus accesorios.- Industriales: Mediante la fabricación, producción, confección y comercialización de toda clase artículos destinados a la indumentaria y mencionados en el punto anterior.- Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, comodato, locación o explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, comerciales o industriales, sean propios o de terceros.- Capital Social: $ 4.000.- cuotas $ 1.- valor nominal c/u. Cierre Ejercicio 31/1 c/año. Administración: gerencia. Gerentes: Jaime J. Strasberg e Isabel Winokur.

El Autorizado
Nº 39.484

MARSHALL TIEMPO COMPARTIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 15/12/92, modifican el domicilio social estableciéndolo en la calle teniente General Juan D. Perón Nº 1558 piso 4º departamento 5 de esta ciudad. Modifica claúsula cuarta.

El Autorizado
Nº 18.176

MGM IMPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Mario José Leone, nacido 23/7/63, casado, argentino, comerciante, Ministro Brin 718, Capital, D.N.I. 16.861.028; Marcelo Gabriel Palmer, nacido 10/12/59, casado, argentino, comerciante, Juramento 2847, Capital, D.N.I. 13.869.062 y Graciela Silvia Barreiro, nacida 31/7/58, divorciada, argentina, comerciante, Azara 655, Capital, D.N.I. 12.960.380. 2) 3/2/93. 3) MGM IMPEX S.R.L. 4) Perú 263, cuarto piso, Capital. 5) Transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de carga de productos y mercaderías en general, su Explotación e Importación y Exportación de dichos productos y mercaderías en general, Agente de transporte aduanero y operadores de contenedores, Mandatos, Financiera, con exclusión de operaciones de Ley 21.526. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 21.000. 8) A cargo de los tres socios en forma individual e indistinta. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Mario José Leone, Marcelo Gabriel Palmer y Graciela Silvia Barreiro. 11) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 18.190

MIAMI MEDICAL LETTER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. Nº 345/1990. Reg. 411 Cap. Fed. se const. MIAMI MEDICAL LETTER ARGENTINA SRL, con domic. en Av. Mayo 580, 6º P, of. 10, Cap. Fed. y 30 años de duración desde su inscripción Reg. Públ. de Comercio. Socios Rodolfo Sixto Goncebate, arg., soltero, nacido 11/12/1941, LE 4.389.990, sociólogo, domic. Paraná 1132, 5º P, Cap. Fed.; Marcela Elena Ventura, arg., casada 1ras. nupcias c/ Sergio Claudio Ginanni, nacida 5/4/1963, comerciante, DNI 16.580.460, domic. Güemes 4254, 2º P, 5, Cap. Fed.; Elena Mabel Delgado, arg., casada 1ras. nupcias c/Gerardo Carlos Moutous, nacida 23/11/1940, comerciante, DNI 3.977.030, domic. Venezuela 1915, 4º P, Cap. Fed.- Capital Social: A 600.000.- represent. por cuotas de A 1.- v/nominal cada una de ellas totalmente suscripto. Objeto: Comercial: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a la edición, publicación, distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de diarios, revistas, libros, impresiones, folletos, cuadernos, prospectos y en general literario, científico, pedagógico, religiosos, informativo o de divulgación cultura, ya sea en edición propia o ajena. Para ello operará por medio de las modalidades comerciales licitas, compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y consignación. Queda expresamente excluida las operaciones financieras comprendidas en Decreto Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. Gerente: Rodolfo Sixto Goncebate. Duración mandato 3 ejercicios. Ejercicio cierre 31/12, cada año.

La Socia Fundadora
Nº 18.138

MIRABELLA TAIBI Y VILARIÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Arturo Mirabella, arg., comerciante, nació 12/10/44.- L.E. 4.417.587, casado, domicilio, Juramento 5304, Pº 3º "A", Cap. Ernesto Carlos Alberto Taibi, arg., comerciante, nació 20/11/54. DNI. 11.385.151, casado, domicilio Tte. Gral. Benjamín Victorica 2667, Cap. María del Carmen Vilariño, arg., comerciante, nació 22/9/53, DNI. 10.961.336, divorciada, domicilio, Pedro Ignacio Rivera 5702, Cap.- 2/25/1/93.- 3) MIRABELLA TAIBI Y VILARIÑO SRL.- 4) Olazabal 5201, Pº Bajo "A" Cap. 5) Compra, venta de inmuebles y todo lo referente a actividades relacionadas con los mismos financiaciones inmobiliarias; comercialización de inmuebles, muebles y semovientes y construcción y reformas de inmuebles en general. 6) 10 años. 7) $ 1.000.- 8º y 9º) Gerentes.- Juan Carlos Arturo Mirabella y Ernesto Carlos Alberto Taibi, en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 18.194

PROLAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Calabro Juan Carlos, arg. casado, 34 años, DNI 12.737.583, dom. Giribone 981 3º "5" Capital; Kessler Ana Inés, arg., 26 años, DNI 17.921.369, soltera, dom. Camacuá 772 Capital, ambos comerciantes; 2) 2/2/93; 3) PROLAIN S.R.L.; 4) Camacuá 772 Capital; 5) dedicarse por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros a brindar servicios de informática, enseñanza, crear, producir, distribuir material técnico, proveer a terceros material, personal, bibliografía y servicios en el área de docencia e informática, cobrar derechos, comisiones por dichas actividades o por uso de propiedad intelectual propia o encomendada; 6) 99 años; 7) $ 14.000; 8) Gerentes: los 2 socios por 2 ejercicios; 9) 23/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 39.433

RAZARVIDT NATURISMO IMPORT EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto del 9/11/92. Socios: Pedro David Salazar Herrera, DNI 18.747.665, argentino, licenciado en economía, soltero, nacido el 13/5/55, domiciliado en Av. Corrientes 1555 7º C Cdad. de Bs. As. y Rafael Rogelio Cortés, DNI 5.190.379, argentino, licenciado en química, soltero, nacido el 24/8/41, domiciliado en Tte. Juan D. Perón 1973 PB "G" Cdad. de Bs. As.; 1) Denominación: "RAZARVIDT NATURISMO IMPORT EXPORT S.R.L."; 2) Duración: 70 años; 3) Objeto: Realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, toda clase de operaciones mercantiles en general que autoricen las disposiciones en vigencia, relacionadas con la comercialización, fabricación y/o elaboración de productos en estado natural o con procesos modificatorios de tal condición, con o sin acondicionamiento u otra forma de conservación, de productos alimenticios, arts. de cosmética y de tocador, herboristería, perfumes y esencias, productos químicos, productos regionales y artesanales. Tejidos y prendas de vestir. Libros, publicaciones, folletos y revistas. Podrá actuar en representación de empresas nacionales y/o del exterior que realicen una actividad similar. Asimismo, podrá participar en licitaciones nacionales e internacionales. Además como contribución a su objeto, fomentará la difusión del Naturismo en todas sus formas, promoviéndolo por medios escritos, orales y/o visuales, con conferencias, mesas redondas y demás medios posibles. Esta enunciación se enciende que no implica limitación alguna a sus actividades comerciales o industriales. Las mismas podrán ser: A) Comerciales: La comercialización en cualquiera de sus formas jurídicas, B) Industriales: Mediante la fabricación, producción, cultivos y tareas agropecuarias, de extracción, transformación, conservación y elaboración de todos los productos arriba indicados; C) Exportación e Importación: La de todos los productos que la Sociedad pueda comercializar o industrializar, inclusive maquinaria específica a la actividad; D) Financiera: La Sociedad podrá realizar la financiación de sus operaciones obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5 del Libro II Tít. X del Cód. de Comercio; E) Educativas: Realizar conferencias, publicaciones y toda otra forma de divulgación científica de los productos naturales o del naturismo en general. 4) Capital: $ 1.000,00 suscripto por partes iguales e integrado el 25 %; 5) Administración: Representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; 6) Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año; 7) Sede social: Tte. Juan D. Perón 1973 P.B. "G" Cdad. de Bs. As.; 8) Gerentes: Sr. Pedro David Salazar Herrera.

El Autorizado
Nº 39.451

SAC ELECTRONICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Carlos Slutzky, argentino, soltero, comerciante, 25 años, nacido el 11 de marzo de 1967, con domicilio en José Hernández 1817 1º P., Cap. Fed., DNI 18.285.128, Eduardo Daniel Cicero, argentino, casado, comerciante, 27 años, con domicilio en Montañeses 2983 5º P. depto. A, Cap. Fed., DNI 17.332.458 y Esteban Alejandro Antman, argentino, soltero, comerciante, 24 años, nacido el 11 de marzo de 1968, con domicilio en Franklin 1942 1º P. depto. 8º, Cap. Fed., DNI 20.203.316. Nombre: SAC ELECTRONICS S.R.L., Domicilio: Sarmiento 1422, 4º P, Capital Federal. Constitución: Contrato privado del 29 de enero de 1993. Objeto: dedicarse a las siguientes actividades, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: I.- Fabricación, renovación, reconstrucción, compra, venta por mayor y menor, distribución y comercialización: A) Máquinas y equipos de oficina, tales como máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras y máquinas de contabilidad; máquinas computadoras, digitales y analógicas y sus equipos accesorios, cajas registradoras; máquinas copiadoras y otras máquinas de oficina. B) Receptores de radio y televisión, equipos de teléfono, telégrafos y fax alámbricos e inalámbricos, equipo y aparatos de transmisión, señalización y detección de radio y televisión. C) Elementos como chapas, afiches, carteles y aparatos luminosos o no, electrónicos o no, relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. II.- Prestación de servicios de: procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas de computador, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. III.- Importación y Exportación. Representaciones y Mandatos. Plazo de Duración: 99 años. Capital: $ 1200.- (Pesos mil doscientos). Administración: 2 o más gerentes, socios o no. Gerentes: Eduardo Daniel Cicero y Esteban Alejandro Antman. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Buenos Aires, 4 de febrero de 1993.

La Autorizada
Nº 39.473

SERGO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 14/12/92, Jorge Orlando Gómez Hernández, chileno, 3/7/57, casado, comerc., Pasaporte Chileno 6.244.454-1, Jimena Del Carmen Yañez Romero, chilena 20/9/53, casada, contadora Pública, Pasaporte Chileno, 6.381.612-4; Patricio Alberto Abarzua Gómez, chileno, 13/6/57, casado, comerc., Pasaporte Chileno, 7.540.140-K, todos domiciliados en Sarmiento 1652, Piso 1º "F", Cap. Fed., y Sergio Adrián Bosi, arg., 1/4/61, casado, comerc., DNI 14.477.994, Avda. Córdoba 2650, Piso 7º Cap. Fed., Plazo: 99 años, Objeto: Comerciales, compra, fraccionamiento, transformación, venta de repuestos para automotores en general, camiones, tractores, y maquinaria vial y agrícola, Industriales, Elaboración y Producción automotores, tractores, rodados, acoplados, maquinarias e implementos para las explotaciones agropecuarias, motores, repuestos y accesorios de automotores en general, camiones, tractores y maquinarias vial y agrícola, Importaciones, y Exportaciones; de repuestos para automotores y mercaderías en general, podrá además realizar sin limitaciones toda actividad anexa, que se vincule con ese objeto; Capital: Pesos Tres Mil Adm./Repres./Legal y uso de la firma social estarán a cargo de los cuatro Gerentes, quienes actuarán en forma indistinta socios o no por el término de duración del contrato social, Cierre: 30/4. Sede social Miranda 5452, Cap. Fed. Designar Gerentes a Sergio Adrián Bosi, Jorge Orlando Gómez Hernández, Jimena Del Carmen Yañez Romero, Patricio Alberto Abarzua Gómez.

Nº 18.146

TERMOLANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios, de fecha 20 de enero de 1993, se prorrogó el plazo de duración de dicha sociedad. "Artículo Cuarto: El plazo de duración de la sociedad es de 79 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, es decir a partir del 19 de mayo de 1964 y cuyo vencimiento operará el 19 de mayo del año 2.043.

El Autorizado
Nº 39.449

TORGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Martín Ludueña, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.422.334, nacido el 18/11/43, domiciliado en Terrero 974 Cap. Fed. y Héctor Horacio Groppa, DNI. 12.987.208, argentino, divorciado, arquitecto, nacido el 11/11/58, domiciliado en Gaona 2743 8º piso Cap. Fed. Denominación: TORGA S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: Por cta. propia o de terceros o asociada a terceros transporte de sustancias alimenticias, productos cárneos sean éstos de origen bovino, ovino, porcino, de granja, almacén, fiambrería y verdulería. Capital Social: $ 1.000.- en 1.000 cuotas de $ 1 c/u, suscriptos así: Carlos Ludueña: 800 cuotas. Héctor Groppa: 200 cuotas, se integran en un 50 % en efectivo. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Resoluciones: Art. 159 ley 19.550. Transmisibilidad: art. 152 ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Disolución: Causales art. 94 ley 19.550, será practicada por gerente o persona designada por

los socios. Domicilio: Nogoyá 3138 piso 1, Dto. "A" Cap. Fed. Gerentes: Carlos Martín Ludueña, y Héctor Horacio Groppa.

El Socio Gerente
Nº 39.460

VIDEO SHOP CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 15/12/1992 Juan Carlos Novas, Vende, cede y transfiere a Débora Gavensky de Butensky, argentina, 33 años, comerciante, DNI. 13.735.242, casada, domiciliada en Larrea 673, Cap. Federal las dos mil cuotas que posee en "VIDEO SHOP CENTER S.R.L." y renuncia al cargo de gerente. La sociedad queda constituida por Débora Gavensky de Butensky y Gustavo Butensky, ambos con el cargo de gerentes en forma conjunta.

El Socio Gerente
Nº 39.418

X VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 2/febrero/1993 Fº 217 Escribano Ricardo H. Merovich, Adscripto Reg. 351, se constituyó una S.R.L. a saber: Socios. Eduardo Abraham Yedlin, soltero, nac. 28/2/60, argentino, fotógrafo, DNI. 14.069.500, domiciliado en Fitz Roy 1277, 2º P. Dto. 8 Cap. Fed. y Fabián Enrique Hofman, soltero, nac. 26/6/60, argentino, fotógrafo, DNI. 14.310.255, domiciliado en Juan D. Perón 2049, 10º P. Dto. 76 Cap. Fed. Denominación "X VIDEO S.R.L.". Domicilio: Thames 933 Cap. Fed. Duración: 40 años a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la producción, distribución, exhibición, comercialización, emisión y edición de videos, películas u otros materiales vinculados al video, cine, televisión y radio, en especial cassettes, periódicos, revistas, inclusive la importación y exportación de los mismos. Capital $ 20.000.- dividido en 2000 cuotas de $ 10.- cada una. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma: Estará a cargo de ambos socios, en calidad de Gerentes, indistintamente, por el tiempo que dure la Sociedad. Ejercicio Social: 31/marzo.

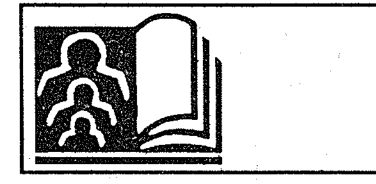
El Escribano
Nº 39.467

YUCATEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por instrumento privado del 3/2/93. Socios: Omar Alberto Rodríguez, argentino, nacido el 24/3/35, casado, comerciante, D.N.I.: 4.951.869, domiciliado en Caaguazú 153, Ciudad Madero, Prov. Bs. As. y Raúl Roberto Gigliotti, argentino, nacido el 8/3/40, casado, maestro mayor de obras, L.E.: 4.311.669, domiciliado en Barrio Viplastic 1 Manzana 4 Duplex 6, localidad de Burzaco, Prov. Bs. As. Duración: 25 años a partir de su inscripción. Objeto: Importación y Exportación: De toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia y Constructora: Sistemas integrales de aislación para obras civiles e industriales. La construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción de todo tipo de inmuebles, mediante negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, la compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros, así como también el mantenimiento integral de toda clase de edificios y el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura con la participación de los profesionales idóneos para tales fines. Capital: $ 2.000.- Administración y Representación Legal: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Colombres 43 7º E Cap. Fed. Gerentes: Omar Alberto Rodríguez y Raúl Roberto Gigliotti.

El Abogado
Nº 18.166



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PICHILEUVU

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura Nº 9 del 13/3/89, Registro 286 de Capital, Jorge Salvador Oria donó 582 cuotas de capital comanditado y 5050 acciones de capital comanditario de PICHILEUVU SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, de un valor de ₳ 0,0001, a favor de: la totalidad del comanditario: Jorge Luis Oria 1683 cuotas; Alejandro Salvador Oria 1683 cuotas y Magdalena Isabel Oria 1684 cuotas; la totalidad del capital comanditado por partes iguales. Y por escritura Nº 12 del 11/7/90, Registro 286 de Capital, María Emma Estrugamou de Oria, donó 2602 acciones representativas de un capital comanditario de ₳ 0,26 a Jorge Luis Oria: a Alejandro Salvador Oria 479 acciones y a Magdalena Isabel Oria 480 acciones de la misma Sociedad. En el mismo instrumento Jorge Luis Oria cedió 776 cuotas representativas de un capital comanditado de ₳ 0,08 en la misma sociedad a Alejandro Salvador Oria 388 cuotas y a Magdalena Isabel Oria, 388 cuotas. En consecuencia reforman los arts. 4º, 5º, 6º y 8º del Estatuto, de la siguiente forma: Artículo Primero: la Sociedad se denomina "PICHILEUVU SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, con sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 636, piso segundo. Artículo cuarto: El capital social asciende a la suma de $a 1.126,40 hoy ₳ 1,13, del cual corresponden a capital comanditario, $a 1.010, hoy ₳ 1,01, dividido en 10.100 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de $a 0,10 cada una, hoy ₳ 0,0001. El capital comanditado de $a 116,40 hoy ₳ 0,12 dividido en cuotas o partes de interés de $a 0,10 cada una, hoy ₳ 0,0001 con derecho a un voto por cuota. El capital representado por acciones y cuotas corresponde a los socios según el siguiente detalle: Jorge Luis Oria, 3754 acciones de capital comanditario; Alejandro Salvador Oria, 3172 acciones de capital comanditario; y 582 cuotas de capital comanditado; Magdalena Isabel Oria, 3174 acciones de capital comanditario y 582 cuotas de capital comanditado. Artículo Quinto: El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo, según el procedimiento previsto por el art. 188 de la ley de sociedades comerciales. Los socios gozan del derecho de preferencia para suscribir todo aumento de capital en proporción a sus respectivas tenencias dentro de los 30 días subsiguientes al de la última publicación que por tres días deberá efectuarse en el Boletín Oficial. Artículo Sexto: La Administración de la Sociedad estará a cargo del señor Alejandro Salvador Oria y de la señorita Magdalena Isabel Oria, socios comanditados y Administradores. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número a fin de llenar las vacantes que se produjeran. La Asamblea fijará la remuneración de los mismos. Las resoluciones de los socios comanditados se tomarán con la presencia de la totalidad de ellos y por unanimidad. Artículo Octavo: Los Administradores tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, según lo establecido en el art. 1881 del Código Civil y art. 9º del D.L. 5965/63. Pueden en consecuencia celebrar en forma indistinta en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar poderes generales y especiales. La representación legal de la sociedad corresponde a cualquiera de los administradores y en forma indistinta con su firma obligan a la sociedad.

El Escribano
Nº 39.437

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL DISCAPACITADO Y SU FAMILIA (AMUDIS)

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 14 del mes de marzo del año 1993 a las 18 hs., en la sede de la entidad, calle Espinosa 2840, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Asamblea fuera de término.
4º) Consideración Memoria, Inventario, Balance, Cuentas de Gastos y recursos e Informe del órgano de Fiscalización del Ejercicio Irregular comprendido entre el 18/7/91 al 31/12/91 y el ejercicio iniciado el 1/1/92 al 31/12/92.
5º) Renovación Total de autoridades.
6º) Consideración de la Cuota Social.
7º) Consideración de la apertura de una delegación en la Ciudad de Caseros (Pcia. de Buenos Aires).

El Presidente
e. 11/2 Nº 39.425 v. 11/2/93

"C"

CATEX S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CATEX S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Suipacha 1111, piso 30 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 1º de Marzo de 1993 a las 14 horas en Primera Convocatoria. En Segunda Convocatoria el mismo día y lugar a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento del Balance General y Documentación, según Art. 234 de la Ley 19.550 y 22.903, referida al Ejercicio Económico Nº 8 de la Sociedad fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y 22.903, referida al Ejercicio Económico Nº 8 de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Retribución al Directorio y la Sindicatura.
6º) Elección del Directorio por el término de un año.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
8º) Promoción Industrial, montos I.V.A. Compras por suspensión beneficios Decreto 1073/91 - Decreto 2054/92 y Ley 23.658 - Crédito Fiscal Teórico Permanente.

El Directorio

Los Señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus Acciones y/o Certificados que acrediten su depósito en un Banco, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CATEX S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en su sede social de Suipacha 1111, piso 30 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 1º de marzo de 1993, a las 18 horas en Primera Convocatoria. En Segunda Convocatoria el mismo día y lugar a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Adecuación de Estatutos: Modificación Artículo Cuarto - Capital Social.
3º) Aumento de Capital: Se solicita un aumento de capital de $ 150.000, representativas de 150.000 acciones ordinarias al portador VSN $ 1 (pesos uno) cada una, con derecho a un voto. Forma de pago y plazo para su integración.

El Directorio

Los Señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus Acciones y/o Certificados que acrediten su depósito en un Banco, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.

e. 11/2 Nº 39.498 v. 17/2/93

CLUB EL TALAR

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo Nº 65 inciso "a", y el artículo 47 incisos "a", "c", "e", "g" e "i", y siguiendo las normas que fijan los artículos Nº 66, 67, 68, 70, 71 y 72 del estatuto del CLUB EL TALAR, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 6 de marzo de 1993, a las 18 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de proyecto de construcción de una cancha de Football 5 sobre el techo del gimnasio, modificación de vestuario Nº 1, y zona de terraza aledaña, para acceso y venta de tipo buffet, por el método de concesión por tiempo determinado, de acuerdo a propuesta realizada por el Sr. Miguel Chana, y consideraciones de la Comisión Directiva que se exhibirán en las instalaciones del Club, y se entregarán copias a quien lo solicite.
2º) Designación explícita de la mesa ejecutiva de la Comisión Directiva, y de otras 2 (dos) personas, a los efectos de formar una comisión coordinadora que defina y de términos definitivos y acuerdo al respectivo contrato, para el caso de haberse aprobado el punto 1 de la convocatoria.
3º) Designación de 2 (dos) personas asociadas, para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

Art. 67: Se formará quorum para cualquier Asamblea Ordinaria o Extraordinaria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y deberán hallarse constituidas dentro de los 45 minutos siguientes a la hora fijada por la convocatoria. No habiendo quórum reglamentario, ésta se realizará con el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria.

e. 11/2 Nº 39.404 v. 11/2/93

CODPE S. A.
IGJ Nº 91.471

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 1º de marzo de 1993, hora 9, en Lavalle 1290, piso 1º ofic. 101 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de llamado fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992, y tratamiento de los resultados acumulados.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de la gestión del síndico.
5º) Consideración honorarios del directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 11/2 Nº 39.507 v. 17/2/93

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.) a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 19 de febrero de 1993 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en San José 140, 3º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconsideración del valor asignado a los aportes capitalizados en la asamblea de fecha 5 de agosto de 1992 a la luz del criterio de valuación establecido para los activos por el art. 53 de la ley 19.550. En su caso, aumento de capital y emisión de acciones.
2º) Aprobación de la gestión de directores renunciantes.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/1 al 3/2/93 y del 4/2 al 10/2/93.

e. 11/2 Nº 38.690 v. 17/2/93

"H"

HARAS ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la calle Viamonte 927, 5º piso, Dto. A, el día 2 de marzo de 1993, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segundo llamado, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria a asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de los honorarios de los directores y síndicos.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
6º) Consideración de la situación del directorio y su remoción.
7º) En su caso, fijación del número de directores y elección de los mismos.
8º) Análisis de la situación económica y financiera de la sociedad y proyecciones futuras, considerando la posibilidad de venta de activos.

El Síndico
e. 11/2 Nº 39.413 v. 17/2/93

"L"

LA FORESTAL QUIMICA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de marzo de 1993, a las 16,00 hs. en la sede de Maipú 812, 6º piso, oficina G para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Asistencia junto con el Presidente.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico efectuado sobre los Bienes de Uso de la Sociedad.

El Directorio
e. 11/2 Nº 39.482 v. 17/2/93

"O"

ORGANIZACION SALTA CEREALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 1993, en primera convocatoria a las 11 horas y, en caso de no llegar a reunirse el quorum requerido por el Estatuto y las normas legales vigentes en segunda convocatoria a las 12 horas, en Tucumán 320, piso 1º "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Modificación de los artículos 4º y 5º de los estatutos sociales, adecuándolos a la nueva unidad monetaria pesos ($).
3º) Aumento del Capital y Emisión de acciones.
4º) Canje total de títulos representativos de acciones actualmente en circulación. Ello en razón del cambio de signo monetario y del proyecto de modificación del artículo 4º que se proponen en los puntos anteriores de este Orden del Día.

El Presidente
e. 11/2 Nº 39.497 v. 17/2/93

"U"

UNION GENERAL DE TAMBEROS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales y las previsiones dispuestas legalmente, convócase a los señores Socios de la Unión General de Tamberos Asociación Civil para el día lunes 15 de marzo del año mil novecientos noventa y tres (1993) a las 15,00 hs. en la Sede Social Central de la calle Piedras 153 -I-G (1070), Capital Federal de la República Argentina, para tratar, considerar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
2º) Designación de la Comisión Escrutadora conforme y fines previstos en los Arts. 59 y 61 inclusive de los estatutos sociales.
3º) Consideración de la Actualización Contable de la Ley Nº 19.742.
4º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuadros Contables e Informe de Auditoría y Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1992.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de: Vicepresidente 1º; Secretario de Actas; Tesorero; Vocal Bibliotecario; Tres Vocales Titulares y Tres Suplentes con mandato por dos años y en reemplazo de los señores Dr. Germán Eduardo Mirazón; Dr. Jorge Raúl Bassi; Dr. Luis María Navarlatz; Sra. María Rosalía M. González; Sr. Lorenzo F. Gorst; Sr. Julián Lino Hortigüela; Dr. Gerardo Raúl Barrionuevo; Dr. Pedro Bautista Larre; Dr. Carlos R. Protti y Sr. Néstor Malvino, respectivamente.
6º) Ratificar a la C.D. a disponer por sí de convenios, contrataciones y/u obligaciones financieras, etc., que posibilite de una propiedad para la Sede Central Social de la Institución conforme a las necesidades previstas estatutariamente.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Art. 45 - La Asamblea se celebrará válidamente con cualquier número de socios concurrentes una hora más tarde de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. El Cuerpo Integral de la Memoria y Balance está a disposición de los señores socios en la Sede Central de la U.G.T. - A.C. Piedras 153 I-G (1070) - C. Federal.

e. 11/2 Nº 39.450 v. 11/2/93

"S"

S.I.C.
Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de marzo de 1993 a las 17 horas, en Cerrito 484, 1º piso, "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Fijación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos del punto 1, artículo 234, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
4º) Distribución de los resultados del ejercicio.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La Socia Comanditada
e. 11/2 Nº 39.464 v. 17/2/93

SIERRA GAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de marzo de 1993, 21,00 horas, en el local de la calle Cortina 120, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social. Modificación artículo cuarto estatutos sociales.
2º) Emisión de acciones.
3º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplimentar el depósito de acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Ley Soc. Comerciales).
e. 11/2 Nº 39.474 v. 17/2/93

SIERRA GAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 3 marzo de 1993, 18,00 horas, en el local de la calle Cortina 120, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración doc. Art. 234 inciso 1º ejerc. cerrados 31/7/91 y 31/7/92.
3º) Aprobación gestión del directorio hasta la fecha.
4º) Elección directorio.
5º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cumplimentar el depósito de acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Ley Sociedades Comerciales).
e. 11/2 Nº 39.475 v. 17/2/93

S.I.G.A.
Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de marzo de 1993 a las 16, horas, en Cerrito 484, 1º piso, "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Fijación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos del punto 1, artículo 234, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La Socia Comanditada
e. 11/2 Nº 39.463 v. 17/2/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Antonio Moreda, Francisco Alonso y Hugo Moreda, ambos con domicilio en Cadiz Nº 3747, Capital, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de Panificación Elaboración y expendio de pan, productos de Graham, centeno y similares, venta de helados, fábrica de Masas y Elaboración y venta de emparedados, sito en AV. CABILDO Nº 1524/28, de esta Capital, a los señores Walter Ernesto Herrera, Jorge Alberto Herrera y Juan Carlos Valaco, con domicilio en Cadiz Nº 3747, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 11/2 Nº 39.443 v. 17/2/93

"J"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Mármol Martillero Público, avisa que Cecilia María Guadalupe Cano domiciliada en C. Arenal 2323 Capital transfiere su "Quiosco, venta de Comestibles y bebidas envasadas" sito en JUNCAL 2720 Capital a Irma y Claudia Bellinaso, domiciliadas en Beruti 3011 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Cap.
e. 11/2 Nº 39.502 v. 17/2/93

"P"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Modesto Francisco Souto Varela, Julio Otero Fandiño e Higinio Julio Otero Souto, dom. Pte. J. D. Perón 4330, venden a Servando Martínez Tajes, dom. Av. Asamblea 943, negocio Panadería, denominado "La Bourda", sito calle PTE. J. D. PERON 4330/32, Cap. Fed. Reclamos término Ley, nuestras Oficinas.
e. 11/2 Nº 18.200 v. 17/2/93

"S"

"La Alianza Panaderil" representada por el martillero público, Angel Mena y Rodriguez, con oficinas en Mario Bravo 58 quinto piso depto. C de Cap. Fed. avisa que Jesús Gómez, domiciliado en Salas 611 de Cap. vende a Ivar Albornoz, domiciliado en Mario Bravo 58 de Cap. su negocio de Panadería, venta de masas, helados, postres, bombones, galletitas, golosinas, productos lácteos, comestibles y bebidas envasadas (actual nomenclatura comercio minorista, venta de productos alimenticios bebidas envasadas, productos lácteos, helados envasados sin elaboración, despacho de masas bombonería), sito en la calle SALAS 611/15/17 de cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/2 Nº 39.454 v. 17/2/93

Néstor Hugo Cabadini, contador público, con domicilio en Viamonte 783, 5º Piso, Capital Federal, hace saber: Con referencia a las publicaciones del 20, 23, 24, 26 y 27/12/91, recibo Nº 89.899, se aclara que, quien transfiere el fondo de comercio de Fondo de Cultura Económica S. A. de Capital Variable "Sucursal Argentina", ubicado en SUIPACHA 617 Cap. Fed., es la Sociedad Fondo de Cultura Económica S. A. de Capital Variable (casa Matriz) y no la "Sucursal Argentina", como ha sido publicado. Oposiciones de Ley en Escribanía Bibiana Ronchi, Lavalle 715, 7º piso, Capital Federal.
e. 11/2 Nº 39.420 v. 17/2/93

"T"

"La Alianza Panaderil" representada por el martillero público, Angel Mena y Rodriguez, con oficinas en Mario Bravo 58 quinto piso depto. C de Cap. Fed. avisa que Jesús Gómez, domiciliado en Salas 611 de Cap. vende a Ivar Albornoz domiciliado en Mario Bravo 58 de Cap. su negocio de despacho de pan sito en TEJEDOR 454 y ESTRADA 455/67 Puesto 21 de Cap. Fed. Reclamos en nuestras oficinas.
e. 11/2 Nº 39.452 v. 17/2/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARGENBUSS
Sociedad Anónima

Hace saber por 1 día que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 2/2/93, pasada a Escritura Pública Nº 9, del Registro Notarial Nº 1444, se ha resuelto: ratificar la Asamblea General Ordinaria del 28/12/92, en la que se dispuso: 1º) Aceptar las renuncias, a sus cargos de Director y a la vez Presidente del Directorio presentada por el Sr. Patricio José Pugnalin, y a su cargo de Director Suplente al Sr. Alberto Raúl Pugnalin; 2º) Designar como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Roberto Fernández Capillas y como Director Suplente al Sr. Fabio Nielson.
El Autorizado
e. 11/2 Nº 39.488 v. 11/2/93

"B"

BAGLEY
S. A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea de fecha 7/12/92, y de Directorio de la misma fecha, la sociedad procedió a elegir a los miembros del Directorio y distribuir los cargos de los mismos en la siguiente forma: Presidente: Jaime Pablo Nuñez; Vicepresidente: Rómulo Alberto Picasso; Directores Titulares: Luis María Suardi, Alberto David Picasso y Ricardo Nuñez. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Angel Alfredo Mantero, Carlos Antonio Ravenna y Ricardo Antonio Arcucci. Síndicos Suplentes: Inés Milano, Guillermo Alberto Neira y Hugo Guillermo Leber.
El Escribano
e. 11/2 Nº 39.416 v. 11/2/93

"C"

CENTRAL DE AHORROS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica el resultado de su adjudicación con fondos al 29-1-93: Adjudicación por Puntaje: Or 55 — V. M. 25.000; Or 61 — V. M. 50.000 — Adjudicación por Sorteo: Or 26 — V. M. 30.000;
El Directorio
e. 11/2 Nº 39.501 v. 11/2/93

"E"

ESTABLECIMIENTO PRODUCTOS EL BOHIO
S. A.

Por acta Asamblea 30/10/91 y Esc. 11/1/93 ante C. Isac aumentóse cap. social cuyo art. 4º queda así: "El capital social se fija en la suma de ₳ 1.200.000 y se halla formado por 12.000 acciones, valor nominal ₳ 100 c/una, un voto por acción, ordinarias al portador. La Asamblea podrá aumentar al quíntuplo el capital social pudiendo decidir oportunidad, forma y condiciones de pago de c/emisión.
El Escribano
e. 11/2 Nº 39.445 v. 11/2/93

"F"

FLYFOOD
S. R. L.

Inscrip. 7-8-92 Nº 7995 Lº 96. Por contrato privado del 13-1-93 se designa como subgerente al Sr. Marcial Pérez, CIPF 5.516.867.
El Contador
e. 11/2 Nº 39.409 v. 11/2/93

"I"

INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION
S. A.

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día, que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28 de diciembre de 1992 se designaron autoridades y por Acta de Directorio del mismo día, se distribuyeron los cargos a saber: Presidente: Zacarías Klas. Vicepresidente: Luis Silvio Comignani. Directores Titulares: Ida Silvia Teplitzky de Klas y Diego Eduardo Klas.
El Escribano
e. 11/2 Nº 39.465 v. 11/2/93

INNOPAK
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por Asamblea y reunión del Directorio de fecha 20/11/92 el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Carlos Mena Amestica. Directores Titulares: Jorge Luis Pérez Alati y Betina Di Croce. Director Suplente: Diego María Serrano Redonnet.
El Director
e. 11/2 Nº 39.448 v. 11/2/93

"J"

JUPITER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Avisa que por escritura del 11/11/92 se protocolizaron las actas de asamblea del 30/10/92 y de directorio del 30/10/92 por las que el directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Francisco Ignacio Alcala; Vicepresidente: Helvio García; Directores titulares: Oscar Hugo Parodi, Angel Salvador Novello y Héctor Alfredo Churrupit; Directores suplentes: Haydée Noemí García de Alcalá, Pablo Sergio García y Alberto Eduardo O'Connell; Consejo de Vigilancia: Titulares: Manuel Martín Agra, María Luisa Miravalles y Florencia Piqueres de Menéndez; Suplente: Nélida Leonor Ruiz Díaz de Agra.
El Presidente
e. 11/2 Nº 18.195 v. 11/2/93

"L"

LABINCA
S. A.

Se hace saber por un día de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, el Directorio de LABINCA S. A. conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 21-1-93 ha quedado constituido como sigue: Presidente: Crista Irene Brandes; Vicepresidente: Mónica Catalina Brandes; Directores Titulares: Fernando J. Carlucci, Jaime Romero Lizarazu, Santiago Marcelo Maidana y Guillermo Ernesto Sagues; Síndico Titular: Hernán Garat; Síndico Suplente: Alfredo Klaus.
El Presidente
e. 11/2 Nº 39.439 v. 11/2/93

LACTOQUIL
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20 de agosto de 1990 renunciaron: Síndico Titular: Dr. Isaac Steimberg; Síndico Suplente: Dr. Juan José Vinci. Buenos Aires, 5 de febrero de 1993. La Presidente Nancy Viviana Sánchez.
e. 11/2 Nº 39.478 v. 11/2/93

"M"

MARINETTI ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por Asamblea y reunión del Directorio de fecha 20/11/92 el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Carlos Mena Amestica. Directores Titulares: Mariano Florencio Grondona y Betina Di Croce. Director Suplente: Diego María Serrano Redonnet.
El Director
e. 11/2 Nº 39.447 v. 11/2/93

"R"

R. F. P. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
S. R. L.

Por un error material en la publicación del 7/5/92 Recibo 11.250, se aclara que: donde dice: Aumentar el Capital Social de ₳ 2.000 a ₳ 25.000.000 y adecuarlo a la nueva moneda hoy $ 2.500... debe decir: Aumentar el Capital de ₳ 200 a ₳ 25.000.000 y adecuarlo a la nueva moneda hoy $ 2.500....
El Escribano
e. 11/2 Nº 39.415 v. 11/2/93

"T"

TABACOS ARGENTINOS
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 24/12/92 y reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió el nombramiento del siguiente Directorio: Presidente: Sr. Henry Michael Ligon; Vicepresidente: Gerardo Guillermo Walker: Director Titular: Horacio César

Soares; Director Suplente: Rafael Jorge Zemborain.

El Autorizado

e. 11/2 Nº 39.435 v. 11/2/93

TRUJAL S. A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de marzo de 1992 renunciaron: Presidente: José Mariano Biondi, Vicepresidente: José Vidal. Síndico Titular: Isaac Steimberg Síndico Suplente: Juan José Vinci. En el mismo acto fueron electos: Presidente: Miguel Angel Ruiz, Vicepresidente: José Mariano Biondi, Director Suplente: José Vidal. Buenos Aires, 5 de febrero de 1993. El Presidente. Miguel Angel Ruiz.

e. 11/2 Nº 39.476 v. 11/2/93

"U"

UROBIOT S. A. DE SERVICIOS

Se hace saber de acuerdo con lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550 que el Directorio de UROBIOT S. A. DE SERVICIOS, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio celebradas el 28 de agosto de 1992, quedó constituido por: Presidente: Carlos Monti; Vicepresidente: Arnaldo Massone; Director titular: Benito Tarantino; Síndico titular: Liliana A. Abella; Síndico suplente: Susana G. Marino.

El Autorizado

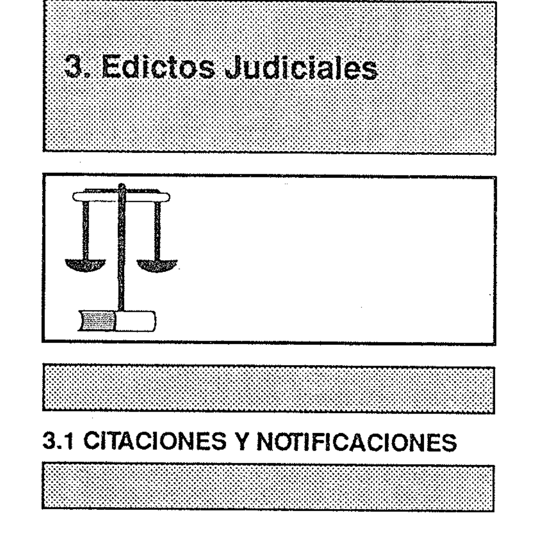
e. 11/2 Nº 532 v. 11/2/93

"W"

WOUNICK S. A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 15/6/92 quedaron designados Presidente Carlos Francisco Acevedo, Vicepresidente Murcio Antonio Giral, Dir. Sup.: Juan Amador Mata.

e. 11/2 Nº 18.184 v. 11/2/93



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a Don GABRIEL ENRIQUE KUPERMAN para que comparezca a estar a derecho en el plazo de quince días a estos actuados "BAILO MONICA ISABEL c/KUPERMAN, GABRIEL ENRIQUE s/Pérdida de Patria Potestad", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.

Marcela Eiff, secretaria.

e. 11/2 Nº 18.159 v. 12/2/93

Nº 38

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, cita y emplaza a NELLY NANNCY KASSARDJIAN SANTURIAN para que en el plazo de quince días comparezca a contestar la demanda y hacer valer sus derechos en los autos: "CHORBAJIAN, MIGUEL ALBERTO y KASSARDJIAN SANTURIAN, NELLY NANNCY s/Divorcio Art. 214 Inc. 2", bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldía y dar intervención a la Defensora Oficial. Publíquese por dos días. María del Pilar de Simonetti, secretaria.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1992.

Fabián M. Garfinkel, secretario ad-hoc.

e. 11/2 Nº 39.492 v. 12/2/93

Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, en los autos caratulados "TRANSFRIGO S. R. L. c/PAVAN, TRANQUILO s/Daños y Perjuicios", cita y emplaza a SULFRIO TRANSPORTES ROD. LTDA., para que en el término de cinco días comparezca a autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.

Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 11/2 Nº 18.152 v. 12/2/93

Nº 85

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 85 de la Capital Federal, hace saber que se han presentado ERNESTO ARIEL FELIZI y MARIA CECILIA MATTEI DE FELIZI, solicitando se reemplace el segundo nombre de su hijo Ernesto AARON por el de TOMAS. A lo que S. S. proveyó: "Buenos Aires, 3 de diciembre de 1992. publíquese edictos haciendo saber lo requerido una vez al mes, durante dos meses". Gustavo Alberto Smuclir, Juez.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1992.

Alicia Marta Rival, secretaria.

e. 11/2 Nº 18.139 v. 11/2/93

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, cita a Da. PATRICIA MOSSO para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados "MOSSO, PATRICIA s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.

Eduardo Parody, secretario.

e. 11/2 Nº 13.531 v. 11/2/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº. 25, sito en Callao 635 2do. Piso, Capital Federal, cita a BEATRIZ MARIA GIACHELLO y JUAN CARLOS ARGUELLES, a fin de que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/ARGUELLES JUAN CARLOS y otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1992.

Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 11/2 Nº 39.400 v. 12/2/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo de Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nro. 37 a mi cargo, en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASTIÑEIRAS CARLOS ALBERTO y otros s/Ejecución Prendaria", cita y emplaza a LIDIA HERMINIA DIAZ, L. C. 5.164.980, para que dentro del plazo de 5 días de la última publicación se presente a estar a derecho y a tomar la intervención correspondiente en los presentes actuados, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial que la represente.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.

Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 11/2 Nº 39.505 v. 11/2/93

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "YUDCHAK ANDREA IRENE s/Infracción Art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte: 213.127/87", que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: YUDCHAK ANDREA IRENE M. I. 16.385.752, clase 1963, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas argentinas nativas o naturalizadas que han adoptado otra nacionalidad, y atento a lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde excluir del padrón electoral a YUDCHAK ANDREA IRENE, M. I. 16.385.752, clase 1963. Fiscalía, 16 de octubre de 1985. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.

Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de gaberse omitido en la edición del 23/11/1992.

e. 11/2 Nº 3351 v. 11/2/93

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: SKVERER JORGE DANIEL s/Infracción Art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte: 229.855/87", que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: SKVERER JORGE DANIEL M. I. 10.264.242, clase 1952, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta a lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de SKVERER JORGE DANIEL, M. I. 10.264.242, clase 1952. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1992.

Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de gaberse omitido en la edición del 23/11/1992.

e. 11/2 Nº 3354 v. 11/2/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "TIERNO S. R. L.". Síndico: Juan C. Rodriguez Martorelli, con domicilio constituido en Talcahuano 442 piso 1º of. "C" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 del mes de abril de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 24 del mes de junio de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 11 y 2 de MAYO/JUNIO de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los ponga a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1992.

Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 11/2 Nº 179 v. 17/2/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por un día a CARLOS ALBERTO PUZER (D. N. I. Nº 13.368.942), a fin de hacerle saber que en autos "PUZER CARLOS ALBERTO s/Quiebra" y con fecha 8 de setiembre de 1992 se le ha calificado su conducta como fraudulenta (art. 235 inc. 10 Ley 19.551). Publíquese por un día. Mario Jorge Tamburrino Seguí. Juez. El presente se publicará sin cargo (art. 296 inc. 8º Ley 19.551).

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1992.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 11/2 Nº 175 v. 11/2/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "CODIVI S. R. L." comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 2 de diciembre de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4/12/80, bajo el Nº 19, L 77 de S. R. L. con domicilio en Fraga 93 Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico la contadora Celia Noemí Cajide con domicilio Av. Corrientes 1463 piso 6º 17 Capital Federal; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal el día 2 de junio de 1993 a las 10,00 horas, con los acreedores que concurran; d) que se intima a la fallida y a los integrantes de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado; e) que se intima a los mismos y a cuantos tengan bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición de la síndico; y f) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1992.

Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 11/2 Nº 176 v. 17/2/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "BETARRAGAS S. A." comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha diciembre 11 de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 19-8-87, N. 6027, L. 104 T "A" con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1050, piso 8º "C", Capital; b) que ha sido desinsaculado síndico Gabriel Eugenio Molodezky con domicilio en la calle Uruguay 385, piso 3º, Of. "301", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día mayo 3 de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550 7º piso Capital el día julio 7 de 1993 a las 10,00 hs.; d) que se intima a los mismos y a cuantos tengan bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición del síndico; y e) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, febrero 2 de 1993.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/2 Nº 177 v. 17/2/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "INDUSTRIAS GHYAC S. A." comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha diciembre 11 de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9-2-90, N. 498, L. 107, T. A, con

domicilio en Cortina 2589, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Ernesto Julio Lerner con domicilio en la calle Leandro N. Alem 790, piso 2º, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de abril de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550 7º piso Capital el día 30 de junio de 1993 a las 10,00 hs.; d) que se intima a los mismos y a cuantos tengan bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición del síndico y e) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, febrero 2 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/2 Nº 178 v. 17/2/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 28 de diciembre de 1992 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo solicitado por FIBRA-SUR S. A., con domicilio legal en Belgrano 552, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, hasta el día 19 de abril de 1993, a los Sres. Síndicos designados, Contadora Cristina A. Mattioni, con domicilio constituido en Paraguay 1275, piso 11º "78", Capital Federal; Contador Ernesto Horacio García, con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 10º "I", Capital Federal; y Contadora Corina Amalia Gattari, con domicilio constituido en Lautaro 544, piso 2º "9", Capital Federal. Los Síndicos deberán presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley de concursos los días 10 de mayo de 1993 y 1º de junio de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de junio de 1993, a las 9,00 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 11/2 Nº 39.489 v. 17/2/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

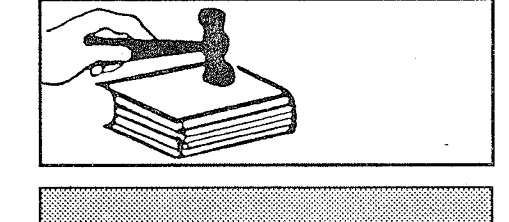
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/2/93 - Vence: 15/2/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	31.12.92	MARIA DEL CARMEN COSTA	18.104
3	5	Luis José Carballido	18.11.92	BIANCHI ENRIQUE	18.122
6	UNICA	Juan Luis Arito	21.12.92	SAVERIO de CICCO	18.083
6	UNICA	Juan Luis Arito	21.12.92	JOSE CAVALLO	18.106
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	28.12.92	ADELINA AVERSA	18.118
22	UNICA	Fernando L. Spano	11.12.92	FELIX SAENZ	18.090
31		Ricardo Adolfo Leyba	24.11.92	NELSON OBDULIO PILOTTO	18.109
35		Alejandra D. Abrevaya	02.12.92	MARIA JUANA DI BUONO	18.082
37	UNICA	Gustavo Daniele	02.02.93	MARIA LUISA ESTHER ZAVALIA ESCOBAR de FERNANDEZ LIMA	18.081
42	72	Julio Carlos Speroni	15.06.92	NICOLAS ALONSO	18.124
46	76	Luis Alvarez Juliá	30.01.93	ALBERTO BENIGNO COTARELO o ALBERTO BENIGNO COTARELO ALVAREZ	18.110
50	UNICA	Juan C. Insúa	23.12.92	ANGEL LEONE	18.089
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	23.12.92	JUAN PIZZUTO y LUCIA VICTORIA FRANCESCHINI	18.111
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	20.11.92	ONESIMO RENE MEDINA	39.372
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	30.12.92	JACOBO HERSCH SZEIMBERG y JUANA RAQUEL SADOWIK	18.115
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29.12.92	EDUARDO SERAFIN CRETA	18.105
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	01.02.93	TERESA ESTHER ONGANIA	18.092
61	UNICA	Eduardo José Gorris	02.12.92	JOSE GREGORIO PRECI y EMMA FERMILIA SUGLIANO	18.123
64		Liliana E. Abreut de Begher	02.02.93	GUILLERMO MARCELO PAZ	39.299
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	21.12.92	PEDRO FIORENZA y ANA DI STEFANO	18.084
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	02.11.89	DAVID VICENTE ALVAREZ	39.391
68	UNICA	Patricia Barbieri	23.12.92	HORACIO FUENTES	18.126
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	23.12.92	ALBERTO MARTIN PLANAS	18.103
71		Susana A. Nóvile	02.02.93	JULIA LEVY	18.096
74	UNICA	Juan A. Casas	27.11.92	ISABEL PALMIRA BARBOZA	39.292
78	UNICA	Isabel E. Núñez	07.12.92	JUANA GIORDANO	39.337
80	UNICA	María Elena Ucar	18.12.92	ALMENTARIA DEL CARMEN SORIA	18.088
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	28.12.92	JOSE DIEGUEZ	18.129
91	UNICA	Alberto Ugarte	31.12.92	LEONARDO GERACI	18.112
100	UNICA	María Cristina Battaini	31.12.92	MATILDE BERCIANO	18.108
100		María Cristina Battaini	17.11.92	NORMA MABEL TEIRA	18.125
103	39	Luis José Carballido	10.12.92	GUSTAVO CARLOS SCHICKENDANTZ	18.091
104	42	Ramiro E. Rodríguez	17.12.92	ANA FERRARA viuda de LISTA	18.114
105		Daniel Ricardo López	18.11.92	MARIA JOSEFA ADDUCI vda. DE LIZZANO y JOSE LIZZANO	18.087
105	44	Daniel Ricardo López	29.10.92	MARIA ACENCION TITARELLI DE GRISOLIA	18.102
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	18.11.92	MARIA VAZQUEZ vda. de PICADO y JOSE RAMON PICADO	18.086
109		María Teresa Tibau	24.11.92	ERMELINDA NELIDA LOVAGLIO	18.131

e. 11/2 Nº 15 v. 15/2/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, interinamente a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica de la Dra. María Isabel Benavente, comunica por tres días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AYACUCHO 974/80 c/JORCINO y TULA, MARTHA LUZ y Otros s/ Ejecución de Expensas", Expte. Nº 36.315, que el martillero Manuel A. Chavarría, rematará al contado y mejor postor, el día 19 de febrero de 1993, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 36, del 9º piso, Letra "B", del inmueble sito en la calle Ayacucho Nros 974/76/78/80, entre las de Paraguay y Marcelo T. de Alvear, de la Capital Federal, que tiene una superficie total de 68,35 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sección 11, Manzana 53, Parcela 45 A. Matrícula: 19-3785/36. Pda. Nº 2.025.811. Porcentual: 1,92 %. Título de propiedad agregado en los autos: "TULA GOMEZ, MARIA C. s/Sucesión", a fs. 192/199, que tramita en este mismo Juzgado. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 235/248, informe del 14/7/92, $ 984,37. Obras Sanitarias de la Nación, fs. 217/218, informe actualizado al 24/4/92, $ 697,76. Ambos importes actualizables al momento de su efectivo pago. Expensas, fs. 230/231 vta., informe del Administrador, Pesos 6.061,64 con más $ 243,12 en concepto de gastos. Según mandamiento de constatación obrante en autos, la Unidad se encuentra desocupada y consta de living-comedor, 2 dormitorios con placard, baño completo, cocina, lavadero y amplio balcón terraza. El inmueble podrá ser visitado los días 16, 17 y 18 de febrero de 1993, de 9 a 11 horas. Base: $ 10.000.-. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dársele por notificadas automáticamente las sucesivas providencias.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1993.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 11/2 Nº 39.506 v. 15/2/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, comunica por tres días en autos "INST. DE AYUDA FINANC. PARA PAGOS DE RETIROS Y PENS. MILIT. c/GARDE JUAN CARLOS s/Ejec. Hipot." Expte. 38.820/89 que el martillero Natalio Jutorán rematará el día 18 de febrero de 1993, a las 10 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en Perdriel 740 de Villa Sarmiento (Pcia. de Bs. As.). Unidad funcional 967, edificio Nº 25, acceso 100, piso 3º, Letra "N". Matrícula 19.321. Sup. 69,23m2. Circ. III, Sec. Rural, Parcela 187 p. Subparc. 967 - Consta de living-comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón. Ocupado por el sr. Osvaldo J. Véliz quien no acreditó título alguno. Registra las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario $ 238,49; $ 241,74 y $ 237,75 (fs. 120/123) Impuestos Municipales $ 529,50; $ 203,22 (fs. 133/34) OSN $ 68,19 (fs. 111) Abona por expensas mensuales $ 3,50 Inmueble afectado por obras de Gas, Empresa Premar (fs. 132) BASE $ 1.862,50 AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal; asimismo deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta (art. 580 del CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo código. Visitar días hábiles en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, febrero 4 de 1993.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 11/2 Nº 39.607 v. 15/2/93

Nº 80

Judicial, Casita en San Martín: El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 80, Paraguay 1536, 6º piso, hace saber por dos días en autos ALEMAN B.J. c/ WARNER E. s/Ej. Hipotecaria" (exp. 33.153/90) que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor la finca ubicada en el Partido

de San Martín, Prov. Bs. As., calle Alvear 220 hoy 2539, entre 3 de Febrero y Falcón, s/título Manz. A, lote 12, Circ. 1, Sec. B; s/Catastro, manz. 61, parc. 20, Pda. 189.300; que mide 8,66 por 43,30 mts. unidad funcional 1, con 86,18 mts² de superficie cubierta, 1.17 semicub., 55,32 descubierta; total 142,67; y la casa consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio. Gas natural, luz, agua corriente y teléfono. Deudas: OSN $ 71,28; rentas surge de fs. 60. Ocupado por Da. María Angélica Cuba, quien dice carecer de título. Base las 2/3 partes de valuación fiscal: $ 12.160,66. Seña 30 %, Comisión 3 %. De comprarse "en comisión", deberá denunciarse nombre y domicilio del comitente dentro del tercer día de la subasta. El saldo de precio en todos los casos, deberá ser depositado dentro del 5º día de la subasta. Puede visitarse miércoles 17 y jueves 18 de febrero de 9 a 13 hs. Se remata el día viernes 19 de febrero de 1993 a las 11 hs. en Tacuarí 647, Capital Federal. Inf.: 322-9054.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 11/2 Nº 39.399 v. 12/2/93

Nº 94

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, Paraguay 1536, Piso 2º, comunica por 2 días, en autos "GIULIANI Y ASOC. FINAN. DE VIV. S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO c/DUNCAN JESSIE MARTHA y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 32.612/91, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 25 de febrero de 1993, a las 11,30 hs., en Talcahuano 479 Capital, un departamento ocupado por la ejecutada y ubicado en la Avda. Córdoba Nº 3191/93/99 esq. Gallo Nº 1007, piso 7º "A", unidad funcional Nº 22, con superficie total de 32,25 m². Porcentual 2,44 %. Matrícula FR 19-1784/22. Consta de hall, living comedor, dormitorio, cocina y baño con balcón de uso exclusivo y de propiedad común, en buen estado de conservación. Deudas: M.C.B.A. fs. 41/43 A 67.472 al 29/5/92; O.S.N. fs. 38 $ 199,14 al 1/6/92. No adeuda expensas fs. 40 al mes de junio 1992. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 16.000.- Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %, a cargo del comprador en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de intimación ni notificación alguna y bajo apercibimiento del art. 580 y 584 C.P.C.C.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias en lo sucesivo le serán notificadas por el Ministerio de ley - art. 133 C.P.C.C.- Visitas: 22, 23 y 24 de febrero de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1993.
Eduardo Parody, secretario.

e. 11/2 Nº 39.504 v. 12/2/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Juez Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos "ARCE, ADRIANA LILIANA c/ROCHA ALVEAR de DE ALZAGA, MERCEDES ELENA, s/Ejecutivo", Expte. Nº 32.827, el martillero don Ernesto Menzel, Rep. Arabe Siria 2945, 3º 9, Capital (801-3461), rematará el día miércoles 17 de febrero de 1993, a las 11 horas, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el departamento vivienda, prop. horizontal Ley 13.512, ubicado en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3650, piso 11º, unidad 21, superficie 67,48 m², porcentual 3,07 %, más 5,01 m² de baulera-jaula en el subsuelo, con entrada de servicio por la calle Gelly 3551, Capital. El departamento es único en el piso, externo, con palier privado, en edificio moderno y consta de: Living-comedor, un dormitorio (ambos moqueteados), con amplios ventanales y balcón enterizo, baño y cocina instalados; todos los ambientes en muy buen estado de conservación. Posee funcionando la línea telefónica 802-8664. Se remata ocupado por su inquilino Sr. Jorge Agote Orué, con contrato de locación vigente, hasta el 31/8/94. Inscripto en Matr. 18-4690/21 Partida 1.455.461. Circunscr. 18, Parcela 02, Plano 131.288, Secc. 21 Manz. 110. Adeuda: por O.S.N. $ 206,30 al 30/9/92 (fs. 243); por Impuestos y Tasas Municipales $ 894,36 al 31/12/91 (fs. 285); no adeuda expensas al 24/11/92 (fs. 290). Se remata: Al contado y mejor postor, Base: $ 45.000; Seña: 35 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día contado a partir de la notificación por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El inmueble podrá visitarse en días hábiles de 10 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/2 Nº 39.426 v. 12/2/93

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, 7º piso Capital Federal, Secretaría Nº 43, comunica por 1 día en autos "PINAGRO S.C.A. c/AMIANSUR S.A.I.C. y F. s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 19.107/92, que el martillero Francisco Angel Tellería subastará el día 23 de febrero de 1993 a las 11.00 hs. en el local de Griveo 3325 Capital Federal, en block, máquina continua para la fabricación de papel tissue, compuesta de: una mesa plana de formación, marca ASA, Nº 1001, modelo Fourdrinier a tela de bronce; una estructura soporte monolúcido, marca ASA, Nº 1002, modelo PAS compacto; un monolúcido secador marca ASA, Nº 1003, modelo a vapor; una prensa bajo monolúcido marca ASA, Nº 1004, modelo DG300; cinco rodillos guía paño, marca ASA, Nº 1005, 1006, 1007, 1008 y 1009, modelo DA160; un rodillo castigador de paño, marca ASA, Nº 1010, modelo DA150; un rodillo tensor de paño, marca ASA, Nº 1011, modelo DA150; una estructura soporte prensas, marca ASA, Nº 1012, modelo PAS compacto; una prensa plana inferior marca ASA, Nº 1013, modelo DG340; una prensa plana superior, marca ASA, Nº 1014, modelo DG340; una estructura soporte lavafieltro, marca ASA, Nº 1015, modelo PAS compacto; una prensa lavafieltro inferior, marca ASA, Nº 1016, modelo DG300; una prensa lavafieltro superior, marca ASA, Nº 1017, modelo DA380; dos rodillos guía paño, marca ASA, Nº 1018 y 1019, modelo DA160 un rodillo castigador fieltro plano, marca ASA, Nº 1020, modelo DA160; un rodillo tensor paño lavafieltro, marca ASA, Nº 1021, modelo DA160; una estructura soporte secadores, marca ASA, Nº 1022, modelo PAS compacto; un cilindro secador, marca ASA, Nº 1023, modelo a vapor; cuatro rodillos guía paño secador, marca ASA, Nº 1024, 1025, 1026 y 1027, modelo DA150; un rodillo castigador de paño secador, marca ASA, Nº 1028, modelo DA150; un rodillo tensor paño secador, marca ASA Nº 1029; modelo DA150; una estructura soporte tambor bobinado, marca ASA, Nº 1030, modelo PAS compacto; un rodillo rebobinador, marca ASA, Nº 1031, modelo DA580; un eje lateral principal, marca ASA, Nº 1032, modelo DA75; un reductor de mando prensa, marca ASA, Nº 1033, modelo corona y piñón, relación 1/11; un motor mando máquina, marca ASA, Nº 1034, eléctrico, 950 RPM, 380/660 Volt, 40 HP; un reductor mando secador, marca ASA, Nº 1035, modelo corona y tornillo sin fin; un mando variador, marca ASA, Nº 1036, modelo a poleas cónicas, relación de variación 25 %; un hidrapulper, marca ASA, Nº 1037, modelo de plato horizontal; un motor eléctrico marca ASA, Nº 1038, 1.400 RPM, 380/660 volt, 25 HP; un hidrapulper, marca ASA, Nº 1039, modelo de plato vertical; un motor eléctrico, marca ASA, Nº 1040, 1400 RPM, 380/660 volt, 25 HP; un despastillador, marca ASA, Nº 1041, modelo 3DA; un motor eléctrico, marca ASA, Nº 1042, 1400 RPM, 380/660 volt, 25 HP; cuatro bombas de pasta marca ASA, Nº 1043, 1044, 1045 y 1046, modelo riñón 4P; cuatro motores eléctricos, marca ASA, Nº 1047, 1048, 1049 y 1050, 1400 RPM, 220/380 volt, 5,5 HP; dos bombas de agua clara, marca ASA, Nº 1051 y 1052, modelo 4 AC; dos motores eléctricos, marca ASA, Nº 1053 y 1054, 1400 RPM, 220/380 volt, 5,5 HP; un depurador plano, marca ASA, Nº 1055, modelo Johnson; un motor eléctrico, marca ASA, Nº 1056, 1400 RPM, 220/380 volt, 5,5 HP; un extractor condensado capota, marca ASA, Nº 1057, modelo centrífugo; un motor eléctrico, marca ASA, Nº 1058, 1400 RPM, 220/380 volt, 5,5 HP. Al contado; Base U$S 30.000.- Comisión 10 % en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibe en calle Uruguay y Ruta 25, Matheu, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, los días 19, 20 y 22 de febrero de 1993, de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 11/2 Nº 39.428 v. 11/2/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRO-URANGA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1993 a las 15 horas en Suipacha 1111 Piso 31º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Honorarios al Directorio y Síndico art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores y su elección. Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Consideración de la fusión de "AGRO-URANGA S. A." con "Uranga Cereal S. A." y "Famu S. A.", mediante la absorción de estas dos últimas.
Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto con "Uranga-Cereal S. A." y "Famu S. A.", el 29/1/93.
7º) Consideración del Balance Consolidado de Fusión al 30/11/92 y del informe del Síndico. Aprobación de la relación de canje.
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
9º) Cambio del valor nominal de las acciones.
10º) Conversión de los títulos representativos del capital de la sociedad.
11º) Aumento del capital social. Emisión de acciones y canje de las actualmente en circulación.
12º) Modificación de los arts. 4º y 11º de los estatutos sociales.

El Presidente
e. 5/2 Nº 39.073 v. 11/2/93

ASESORES EMPRESARIOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ASESORES EMPRESARIOS S. A. en Av. Tornquist y Olleros a la Asamblea General Ordinaria para el día 1 de marzo de 1993 a las 13 hs. con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance, cuadros, anexos y memoria del ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1992.
2º) Tratamiento del resultado contable del ejercicio y fijación de la remuneración de directores y síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Convócase a los Sres. Accionistas de ASESORES EMPRESARIOS S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de marzo de 1993 a las 16 horas en el domicilio de Av. Tornquist y Olleros, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un síndico titular por un ejercicio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/2 Nº 39.348 v. 16/2/93

ANGEL ESTRADA Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1993, a las 15,30 horas en nuestra sede, Bolívar 462, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de las recomendaciones del Directorio: a) Aceptar el criterio de la Comisión Nacional de Valores para la absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores con reserva de Revalúo Técnico y en consecuencia la reclasificación del importe de las pérdidas absorbidas de $ 10.054.622, aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/6/92. b) Absorber el saldo de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores al 30/4/92 después de considerar en el mismo la utilidad del ejercicio de esa misma fecha.
3º) Absorber $ 7.233.890 de pérdidas de ejercicios anteriores que se lo hará, $ 33.036 con el saldo de reserva facultativa y $ 7.200.854 con la Reserva de Revalúo Técnico.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, reemitidos y correspondientes al 53º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
5º) Reconsideración de la propuesta de distribución de utilidades efectuada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de junio de 1992.
6º) Autorizar al Directorio para efectuar una distribución anticipada de dividendos por U$S 1.000.000, con las utilidades del estado contable trimestral cerrado al 31/1/93, si existieran.
Buenos Aires, 29 de enero de 1993.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos por la Caja de Valores, un banco o institución autorizada en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 17/2/93 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550) Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

e. 8/2 Nº 39.030 v. 12/2/93

ABC TRADING S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ABC Trading S. A. para el próximo 8 de marzo de 1993 a las 10 horas en Thames 1826/28 4º "A" Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. i de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º)Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vice-presidente

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en Thames 1826/28 4º "A".

e. 9/2 Nº 39.235 v. 15/2/93

"B"

BANCO DE GALICIA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas del Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 3 de marzo de 1993, a las 11 horas, en Tte. Gral Juan D. Perón 525, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Creación de un Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, cotizables en Bolsa o no, por un monto total máximo del equivalente a U$S 350.000.000.- (Dólares Estadounidenses trescientos cincuenta millones), emitidas en diversas series o clases, en dólares o en pesos u otras monedas. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos por suscripción pública y destino de los fondos de acuerdo con las normas vigentes. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones del programa y de las emisiones bajo el mismo, dentro del monto autorizado; de la determinación de la época, moneda, precio, forma y condiciones de pago y de colocación; y del pedido, o no, de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y/o en Mercados del exterior y de cotización, o no, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o Bolsas de Comercio del exterior.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias nominativas, escriturales (Categoría "B"), de un voto por acción, v/n $ 1 cada una, con derecho a dividendos a partir del ejercicio en que se inicie el periodo de suscripción, por la suma de hasta valor nominal $ 20.000.000, para ser ofrecidos en suscripción.
Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago.
Facultar al Directorio para determinar la prima de emisión dentro de los límites que fijará la Asamblea.
4º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución 203/92 de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Modificación del Artículo 9º del Estatuto Social.

Los puntos 4) y 5) serán tratados en Asamblea Extraordinaria y los restantes en Asamblea Ordinaria.

El Director

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Tte. Gral Juan D. Perón 525, 1º Subsuelo, Capital Federal hasta el día 25 de febrero de 1993 en el horario de 10 a 15 horas.

e. 9/2 Nº 39.250 v. 15/2/93

"C"

CASCALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 26/2/1993, a las 15.00 hs. en la calle Tucumán 2360, piso noveno, departamento "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir la correspondiente acta de asamblea.
2º) Considerar la actuación del síndico titular y en su caso, la remoción del mismo y del suplente.
3º) Designación en su caso del síndico titular y el suplente.
4º) Cambio de nombre de la razón social.
5º) Autorizar al Directorio a tomar créditos y/o subsidios hasta la suma de U$S 3.000.000, sea en la plaza financiera local o extranjera, pudiéndose otorgar para ello, los avales y garantías necesarios.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 (t. o. 1984). La comunicación se efectuará en la sede social, calle Tucumán 2360, piso noveno, departamento "A", en horario de 15.00 a 18.00 hs.

e. 8/2 Nº 39.116 v. 12/2/93

CARDECO

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1993 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda, en la sede social de la calle Rivadavia 666, 2º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de convocatoria fuera de término.
2º) Consideración Balance General, Estado de Resultados, Notas, Cuadros y Anexos, Memoria e Informe del Síndico, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Aplicación de resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Remuneraciones de Directores y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores y elección por el término de 1 año, elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
7º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.

El Directorio
e. 10/2 Nº 39.312 v. 16/2/93

CIMET S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1993, a las 15.00 hs. en la sede social, Av. E. Madero 1020, piso 25º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico del ejercicio cerrado al 30.9.92.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun las en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550, y del Síndico.
5º) Asignación de resultados.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de sus miembros por un año.
7º) Elección de un Síndico titular y un Suplente por un año.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a los efectos de inscripción en el libro de asistencia.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/2 al 9/2/93.

e. 10/2 Nº 38.963 v. 16/2/93

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento con lo expuesto por los Arts. 19 inc. h) y el 33, y concordante con los Estatutos Sociales, el Consejo Superior Directivo de CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 17 de febrero de 1991 a las 9.00 hs. en su sede legal de la calle México 628 piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1991 y el 31 de julio de 1992, todo ello aprobado por el Consejo Superior Directivo.

2º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por (3) Delegados Titulares y uno (1) Suplente.
3º) Designación de dos (2) Delegados Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
El Secretario-El Presidente
e. 10/2 Nº 39.316 v. 15/2/93

CLINICA LOS ANDES
S. A.
Nº de Registro Inspección General de Justicia: 8751

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 5 de marzo de 1993, a las 11.00 a. m. en Avda. Triunvirato 4326-28 piso 1 Oficina 22 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificación de la presentación judicial del pedido de concurso preventivo de acreedores de Cinica Los Andes S. A. aprobado por Acta de Directorio del 28 de Enero de 1993.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 9/2 Nº 39.215 v. 15/2/93

CLUB BAU
S. A.
Registro Nº 83.206

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de febrero de 1993, a las 18 horas en el local de la calle Callao 875, 5º "J" de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e inventario, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1992.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 5/2 Nº 39.092 v. 11/2/93

"F"

FAMU
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de febrero de 1993 a las 9 horas, en Suipacha 1111 piso 31º Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión de la sociedad con "Agro-Uranga S. A." y del compromiso previo de fusión del 29/1/93. Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Consideración del balance especial y del balance consolidado de fusión del 30/11/92 e informe del síndico.
El Directorio
e. 5/2 Nº 39.074 v. 11/2/93

FILTROS LATTANZIO
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 de febrero de 1993 a las 19 horas, en Tucumán 1438, 5º piso, of. 605, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las posibilidades fácticas de la empresa en el futuro;
3º) Designación de directores y síndicos.
El Directorio
e. 5/2 Nº 39.057 v. 11/2/93

"G"

GER
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Marzo de 1993 a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social Tandil 6006 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación Ley 19.550 Art. 234 Inc. 1º del Ejercicio cerrado el 30-04-92.
3º) Retribución Directores y Síndico teniendo en cuenta que la cifra propuesta excederá el límite fijado por los Estatutos. Distribución de utilidades.
4º) Consideración de los motivos de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.
Recuérdase Art. 238 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 9/2 Nº 39.234 v. 15/2/93

"I"

IMPORTADORA VALCO
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 23 de febrero a las 8 horas en primera convocatoria, y a las 9 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Godoy Cruz 3205, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la renuncia del Señor Vicente Cortés Cirer al cargo de Director Titular.
3º) Aprobación de la gestión.
4º) Designación de un Director Titular que lo reemplace hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
5º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 30.000, emisión y suscripción de las acciones.
6º) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social.
Buenos Aires, 29 de enero de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 5/2 Nº 39.071 v. 11/2/93

"K"

KERN
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de KERN S. A. a la asamblea general ordinaria para el día 5 de marzo de 1993 a las 17 Hs. en primera convocatoria y a las 18 Hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Tinogasta Piso 13 "A", Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º): Designación de 2 (dos) accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente firmen el acta de asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio comercial cerrado el 31-10-92.
El Presidente
e. 10/2 Nº 39.334 v. 16/2/93

"L"

LA HIDROFILA ARGENTINA S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones vigentes convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el veintiséis de febrero de 1993 a las 17:00 horas, en el local social, calle Viamonte 1328 - 4 º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1992.
3º) Absorción del quebranto final del Balance, mediante la Reserva por Revalúo Técnico, Reserva Legal y parte de la cuenta Ajuste Integral del Capital.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, aprobación de sus honorarios por el ejercicio 1991/92.
6º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1991/92 y designación del Contador Certificante Titular y Suplente para el Ejercicio Económico Nº 52 a vencer el 31 de octubre de 1993 y consideración de su remuneración.
7º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario (Dto. 2128/91), canje de las acciones en circulación.
8º) Reforma de los Artículos 4º, para cumplimentar lo resuelto en el punto 7 y 2º, prórroga de su duración.
9º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital, aumento y emisión de acciones.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 22 de febrero de 1993 a las 17:00 horas, en nuestra nueva sede social, Viamonte 1328 -4º piso — Capital, de lunes a viernes en el horario de 13:00 a 17:00 horas.
Se Aclara que los puntos 3º, 7º y 8º serán tratados con quorum de Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, 28 de enero de 1993.
e. 9/2 Nº 39.233 v. 15/2/93

"P"

PUBLICIDAD LENGUAJE
S. A. En Liquidación

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de PUBLICIDAD LENGUAJE S. A. EN LIQUIDACION a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de febrero de 1993 a las 13:30 horas en Billinghurst 1645 2º "7", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis y aprobación del Balance e Inventario Inicial de Liquidación al 28 de diciembre de 1992;
2º) Análisis y resolución sobre la conveniencia de modificar el domicilio legal de la Sociedad;
3º) Determinación del nuevo domicilio, según lo resuelto en el punto anterior;
4º) Elección de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea. Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
El Directorio
e. 8/2 Nº 39.091 v. 12/2/93

"S"

SANCHEZ MOURENTE VILAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 1993, a las 9 hs. en primera convocatoria y 9,30 hs. en segunda convocatoria en la sede social Av. de Mayo 1365 Piso 2º Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 30º ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1992.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Nombrar nuevo Directorio.
5º) Nombre Organo de Fiscalización.
6º) Autorización al Directorio para fijarse anticipo de honorarios durante el próximo ejercicio a cuenta de lo que la Asamblea le asigne, con cargo de dar cuenta a la misma.
7º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la reunión.
El Síndico
e. 5/2 Nº 39.054 v. 11/2/93

SAN JOAQUIN
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 26/2/1993

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día 26 de febrero de 1993, en el local social de la calle Florida Nº 520 Piso 2º Oficina 202 Capital Federal, a las 11,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1º de la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Motivos de demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes por el término de un año.
4º) Aumento del Capital Social, dentro de los límites que marca el Art. 188 de la Ley 22.903, por capitalización de aportes irrevocables efectuados por Goldaracena Hermanos Ltda. SAC y Aceitera Gualeguaychú Sociedad Anónima.
5º) Designación de dos Socios Comanditarios para firmar el Acta de Asamblea.
El Socio Comanditado
e. 5/2 Nº 39.083 v. 11/2/93

SAN JOAQUIN
S. C. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios, para el día 27 de febrero de 1993, en el local social de la calle Florida Nº 520 Piso 2º Oficina 202 Capital Federal, a las 12.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social por sobre los límites del Art. 188 de la Ley 22.903, por capitalización de aportes irrevocables efectuados por Goldaracena Hermanos Ltda. SAC. y Aceitera Gualeguaychú Sociedad Anónima.
2º) Designación de dos socios Comanditarios para firmar el Acta de Asamblea.
El Socio Comanditado
e. 10/2 Nº 39.396 v. 16/2/93

SINTESIS QUIMICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de febrero de 1993 a las 14:30 horas en Paraná 755, piso 10 de Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación del ejercicio cerrado el 30/6/1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Afectación de los resultados del ejercicio.

6º) Determinación del número y elección de directores.
7º) Elección de síndicos.

El Directorio
e. 9/2 Nº 39.245 v. 15/2/93

"T"

TECNIDRA
S. A. I. C.
Balance General al 30 de junio de 1992

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TECNIDRA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL para el día 22 de febrero de 1993 a las 10,00 horas, en su sede de la calle Asunción 3682 Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, con revalúo Ley 19.742

El Directorio
e. 5/2 Nº 39.097 v. 11/2/93

TECNON ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de TECNON ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA, para el 1º de marzo de 1993 a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1315 9º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración gestión del Directorio.
5º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos, por dos años, a fin de adecuar sus mandatos a lo establecido en los Estatutos.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por dos años.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1993.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, (Art. 238, Ley 19.550).

e. 10/2 Nº 39.379 v. 16/2/93

TRANS RUTA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de febrero de 12.993, a las 11 horas en sede social de Lavalle 1634 Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron el llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 4, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 5/2 Nº 39.098 v. 11/2/93

"U"

URANGA CEREAL
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1993 a las 12 horas, en Suipacha 1111 piso 31º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión de la sociedad con "Agro-Uranga S. A." y del compromiso previo de fusión del 29/1/93. Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Consideración del balance especial y del balance consolidado de fusión del 30/11/92 e informe del síndico.

El Directorio
e. 5/2 Nº 39.075 v. 11/2/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Isaac Sabaj Martillero Público con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa que Francisco Fernández Nieves con Dom. O. Andrade 5528 La Ferrere Bs. As. vende a Elisa Míguez con dom. Sarmiento 2906 Cap. su hotel alojamiento sito en AV. BELGRANO 2393 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras ofic. en término legal.

e. 8/2 Nº 39.131 v. 12/2/93

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: se rectifica edicto Nº 37.847 de fecha 13/1 al 19/1/93 del negocio sito en AV. CHICLANA Nº 3001 P. B., Capital, siendo único comprador, la señora Alicia Bessualian de Kirissikian, domiciliada en Alcaraz 5133 1º "B", Capital. Reclamos de ley en oficinas.

e. 9/2 Nº 39.236 v. 15/2/93

"C"

Inmobiliaria San José, representada por Raúl Balmayor Mart.Público, con oficinas en la calle San José Nº 583, Piso 5º, Cap. Avisa: Juan Carlos Sierra, domiciliado en Av. Independencia Nº 1273 de Cap. Vende a New Parking S. R. L. domicilio en Rivadavia 2057 (sociedad en formación), representada en este acto por su socio Gerente Edmundo Rada, domiciliado en Avda. Rivadavia Nº 2057, Piso 9º, departamento "B" Cap. el Fondo de Comercio negocio de Garage Comercial, sito en la calle CAMACUA Nº 283, Cap. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/2 Nº 39.208 v. 15/2/93

Domingo Manuel Maccarone, con domicilio en Camarones 1902, Capital Federal, avisa que vende libre de todas deudas y gravámenes a Zhang Fu Chang, con domicilio en Costa Rica 4128, Capital Federal, su negocio de Comercio minorista de carnes, lechones, achuras, embutidos (600.000), aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos hasta 60 docenas (600.030), productos alimenticios en general (601.000), bebidas en general envasadas (601.010) sito en CAMARONES 1902/04, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley a estos efectos en Alvarez Jonte 1943, Capital Federal.

e. 9/2 Nº 18.078 v. 15/2/93

Mourente y Cía. S. A. (Ramón Mourente - Mart. Púb. Matrícula Nº 1747) Of. Av. de Mayo 1365 - 5º P. Cap. Fed., avisan que: Sind S. A., con domicilio en Constitución 2388 Cap. Fed. venden a Yelmen S. R. L. con domicilio en Fonrouge 2028 - Banfield - Pcia. de Bs. As. su negocio de Estación de Servicio sito en CONSTITUCION 2388/2400 Cap. Fed. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 9/2 Nº 39.283 v. 15/2/93

"E"

El Dr. Alberto O. Gómez Bandoni con Estudio Jurídico en Paraguay 1307 - Piso 2º - Oficina 23 avisa que Carlos Horacio Grau, Edgardo Pedro Caferri, Juan Antonio Capó y Vicente Pérez, domiciliados en EE. UU. 1302 Capital, venden a Marcelo Daniel Arias, domiciliado en Gral. Richieri 1744 Piso 1º, Departamento "G", Ciudadela, Prov. Bs. Aires, su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas sito en ESTADOS UNIDOS 1302, Capital, libre de deudas y/o gravámenes y personal. Reclamo de ley será en Paraguay 1307 - Piso 2º - Oficina 23.

e. 8/2 Nº 39.106 v. 12/2/93

Clotilde Mircoli, abogada, con domicilio en Rodríguez Peña 36 1º Piso "H", Capital, Avisa que Scipione Miano, CI. 3.875.028 domiciliado en Ecuador 725 de Capital, vende el fondo de comercio del local de ECUADOR 549 de Capital, dedicado al rubro de Bar y Restaurant a Xin Kang Bao domiciliado en Manuel Rodríguez 1141 de Capital, libre de personal, deudas o gravámenes. Reclamo de ley en Rodríguez Peña 36 1º Piso "H".

e. 10/2 Nº 18.107 v. 16/2/93

"J"

Carlos Alberto Darsaut, contador actuante, con oficinas en Esmeralda 847, 9º piso "I", Capital Federal, avisa que Carlos Guillermo Balbi Pozo con domicilio en Lisandro de la Torre 436, Vicente López, vende a Ragtime S.A., con domicilio en Lavalle 437, 6º "A", Capital, el negocio de fabricación y venta de ropa para damas sito en JUNIN 355 y AVDA. SANTA FE 1566, ambos de Capital Federal, libres de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 8/2 Nº 39.118 v. 12/2/93

"M"

La Dra. Silvina Beatriz Barrera, con domicilio en Lavalle 1473 1º Piso Of. 101/2, Cap., comunica mediante el presente edicto, que amplía el publicado del 19/11 al 25/11/92 - Nº 14.684, que los Sres. Norberto Mazza, Walter Natalio Martínez y Alfredo Carlos Martínez, con domicilio en Murguiondo 3993, Cap., vendieron a los Sres. Oscar Alberto Bismarh, Luis Pastor Costa y Juan Manuel Vasile, con domicilio en Rafaela 4820, Cap., la Estación de Servicio "ESSO", sita en MURGUIONDO 3993, Cap., libre de toda deuda, y no como se publicara en el edicto antes mencionado. Reclamos ley en Lavalle 1473 Piso 1º Of. 101/2. Cap.

e. 9/2 Nº 18.072 v. 15/2/93

"S"

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 1º "D" Capital avisa: que Jorge Eduardo Tino e Hilda Carmen Giurincich, domiciliados en Ugarteche 2995 6º piso Capital, venden a Camila Leonor Vigo, domiciliada en Paraguay 2574 7º "C" Capital, su Café-Bar sito en SARMIENTO 1872 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 8/2 Nº 39.171 v. 12/2/93

"T"

Gino Giacobetti, domiciliado en Tomas A. Le Breton 5022 Capital, Transfiere su negocio de Fabricación de joyas, incluido labrado de piedras preciosas y semipreciosas, fabricación de fantasías y artículos de bijouterie (502.770) Reparación de relojes y joyas (503.110) Comercio minorista relojería y joyería (603.130) sito en TOMAS A. LE BRETON 5024/26/28 Capital a Nestor Hugo Giacobetti, domiciliado en Tronador 3023 Capital. Reclamos de ley Tomas A. Le Breton 5024 Capital.

e. 10/2 Nº 39.329 v. 16/2/93

"U"

Nuevo Chaval S. R. L., sito en Uruguay 286 Cap. Fed., vende en negocio de Café-Bar-Casa de Lunch y Despacho de Bebidas y Venta de Helados (203003-02-04-202009) con personal, sito en URUGUAY 286 Capital Federal a Tres Chavales S. R. L. (e.f.) con domicilio en Quintana 4526 Capital Federal. Reclamos de Ley en Uruguay 286, Capital Federal.

e. 5/2 Nº 39.061 v. 11/2/93

"Y"

Dr. Eduardo González, abogado, C.S.J. Tº 7, Fº 675, con oficinas en Uruguay 467, 1º, "D", Capital, avisa que Yolanda Nélida Pérez domiciliada en Yerbal 1048, Capital, vende a Alberto González Cordova domiciliado en Cochabamba 3817, Capital, su negocio de hotel (s.s.c.) sito en YERBAL 1046, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en mi oficina dentro del término legal.

e. 8/2 Nº 39.114 v. 12/2/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

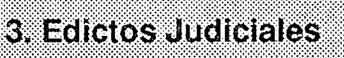
"S"

SWIFT ARMOUR S. A. ARGENTINA
SWIFT S. A. ARGENTINA
(Recibo Nº 30-463)

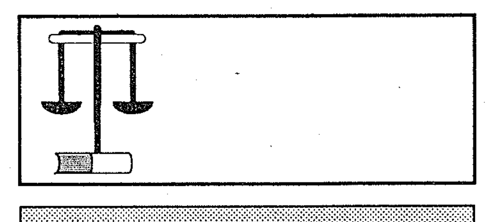
—FUSION — RECTIFICACION—

Se hace saber que debido a la fusión con SWIFT S. A. ARGENTINA el capital de SWIFT-ARMOUR S. A. ARGENTINA es aumentado en $ 31.993.805,5369 y no en $ 31.098.690,0746 como se consignara en los edictos publicados entre el 18 y el 22 de diciembre de 1992 en el Boletín Oficial. El capital de SWIFT-ARMOUR asciende a $ 32.000.000.

El Directorio
e. 9/2 Nº 531 v. 11/2/93



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, cita a AUGUSTO EDGARDO MUÑOZ MUÑOZ para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar intervención y contestar demanda en autos "RODOFILI TERESA ANGELA C/MUÑOZ MUÑOZ AUGUSTO EDGARDO s/Divorcio Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1992.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 10/2 Nº 18.100 v. 11/2/93

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº Nº 86, Secretaría Nº 45, sito en Lavalle 1220, piso 5, Capital Federal, en autos "GALLOTO, MARTA BEATRIZ, c/MELLA, JORGE F. s/Setencia", cita y emplaza a Don JORGE FERNANDO MELLA, para que comparezca en un plazo de cinco días a estar a derecho bajo

apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1992.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 10/2 Nº 18.095 v. 11/2/93

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56, sito en Talcahuano 490 Piso 3º Cap. Fed. ha dispuesto notificar las siguientes providencias en autos: "CROCE DE ANTUÑA, IDA c/CROCE, ERNESTO s/Posesión Vicenal"; "Buenos Aires, setiembre 28 de 1989. En atención a lo solicitado y no habiendo los demandados —herederos o sucesores de Ernesto Croca— contestado el traslado de la demanda conferido por auto de fs. 15, notificados por diligencias de fs. 18 y estando vencido el término para hacerlo, désele por perdido el derecho que han dejado de usar y de conformidad en lo dispuesto por el Art. 59 del Cód. Proc., los declaró rebeldes, haciéndose saber que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas por el ministerio de la ley. Notifíquese. Fdo. Alicia B. Alvarez. Juez Nacional en lo Civil...///nos Aires, noviembre veinte de 1992... Por ello Resuelvo: 1) Declarar la nulidad de la providencia de fs. 235; 2) A los fines de la notificación de la providencia de fs. 20 publíquese edictos por dos días... Notifíquese. Fdo. Carlos Felipe Balerdi. Juez".
Buenos Aires, diciembre 29 de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 10/2 Nº 39.368 v. 11/2/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, cita al codemandado JUAN PEDRO LUIS ERNESTO SANAVIVI por el plazo de cinco días para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y a oponer excepciones en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ESEPECE PRODUCCIONES S. A. y otros s/Ejecutivo", quedanto a tal efecto intimado de pago en los términos del art. 542 del Cód. Proc. y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del Código Procesal y designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 10/2 Nº 39.367 v. 11/2/93

JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 31

A los fines de la declaración indagatoria ordenada a fs. 41, párrafo segundo, cítese a HECTOR OSVALDO MACHIARELLI mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial durante el término de cinco días solicitando que el nombrado se presente en este Tribunal dentro de los tres días de la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía (art. 150 C.P.P.). Fdo.: César M. Quiroga (juez). Ante mí: Graciela Gils Carbo (secretaria)".
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1992.
Graciela Gils Carbo, secretaria.
e. 8/2 Nº 139 v. 12/2/93

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita a FERNANDO GOMEZ —art. 294 CPPN—, infracción al artículo 189 del Código Penal, presentarse dentro de los cinco días posteriores a la publicación del último edicto bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de requerir su captura.
San Isidro, 20 de enero de 1993.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 10/2 Nº 144 v. 16/2/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 - 7mo. Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 1992, se ha decretado la quiebra de CURTIDURIA MONTANARELLI SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 17/10/85, al tomo 1033, Folio 101), intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de mayo de 1993, presenten al Síndico: Teresa Josefa Río, con domicilio en Paraguay 755, 1º Piso, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 5 de agosto de 1993, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 h. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de la 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Antonio del Percio L. E. 7.607.084 // María Montanarelli de Del Percio (C. I. 5.414.053) // Lina del Percio de Moretto D. N. I. 14.096.602 // Félix Moretto D. N. I. 12.438.924. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "CURTIDURIA MONTANARELLI S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nro. 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, en Buenos Aires, 2 de febrero de 1993.
Hernán Monclá, secretario.
e. 10/2 Nº 142 v. 16/2/93

Nº 25

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "B.T.C. Y ASOCIADOS S.A."; siendo Síndico designado Contador Ovidio Pedro Bianchi con domicilio en la calle Arenales 2557 - 3º Piso "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de abril de 1993. El Síndico presentará el informe del art. 35 L.C. el día 18 de mayo de 1993, y el que se refiere al artículo 40 del citado cuerpo legal, el día 9 de junio de 1993. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores en caso que correspondiera, el día 01 de julio de 1993 a las 9.30 horas. Ordénase al fallido que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del Síndico toda su documentación contable, como así también todos los bienes y/o informe del lugar de su ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico dentro del término de cinco días. Prohíbese efectuar pagos a la fallida los que serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a fin que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 9/2 Nº 141 v. 15/2/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/2/93 - Vence: 11/2/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5		María Celia García Zubillaga	10.12.92	GENARO TORTORELLA	18036
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	03.11.92	BENITA RODRÍGUEZ de LÁZARA y LUIS LÁZARA	18011
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	17.12.92	ANTONIO GUAGLIARDI y TERESA GONZÁLEZ	18018
24	48	José María Perrone	29.12.92	MERCURIO PATE	18009
24	48	José María Perrone	17.12.92	NAUM MIASNIK	18038
28	55	Mónica C. Fernández	16.12.92	LUIS MARCIAL FOJO	18013
30	UNICA	Santiago González Balcarce	16.12.92	MIGUEL ANGEL LOMBARDI	18041
30	UNICA	Santiago González Balcarce	18.12.92	RAFAEL PALMERO	18042
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	29.12.92	DOMINGO PASQUINO	18037
34		José María Pérez	31.12.92	ROSA DELFINA BARROSO	18044
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	23.11.92	LAZARO FELIPE SOLA y CARLINA GALLEGOS o CARLINA ROSA GALLEGOS o ROSA GALLEGO	38282
36	UNICA	Guillermo Valentini	21.12.92	JULIA GONZALEZ	18031
36	66	Guillermo Valentini	28.12.92	MARIA SCHENONE	18004
36	66	Guillermo Valentini	21.12.92	JORGE GREGORIO ARMANNO	39191
37		Gustavo Daniele	17.12.92	NORBERTO REY	18032
44	UNICA	Fernando O. Galán	16.11.92	MARIA EUGENIA MOURE	18014
49	79	Virginia Simari de Landó	28.12.92	ENEAS SPARTACO GAMBETTA	39140
51	81	Jorge A. Cebeiro	17.12.92	BERTA ORIETTA SIBANIK	39190
61		Eduardo José Gorris	14.12.92	FERNANDO LALLI	18028
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	17.12.92	BENZION ZEGEN	18040
65		Enzo Mario Mazzardi	28.12.92	AMILCAR SILVAN	18022
72	UNICA	Daniel H. Russo	22.12.92	ROBERTO OSCAR IBAÑEZ	18020
75	UNICA	María Inés Lezama	28.12.92	MARIA ELVA QUINTERO	18033
75		María Inés Lezama	28.12.92	NICOLAS SANTILLI	18016
78	UNICA	Isabel E. Núñez	29.12.92	ELENA MARGARITA JULIEN	18025
78	UNICA	Isabel E. Núñez	14.12.92	EDMUNDO EVARISTO DODE	39144
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	17.12.92	TERESA MARIA BREDARIOL	18019
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	25.11.92	PASTORA HAYDEE CAPATTO	39192
91	UNICA	Alberto Ugarte	23.12.92	JUAN SANCHEZ	18005
95	UNICA	Gustavo Caramelo	21.12.92	ALFREDO GARCIA	18012
96		Ricardo A. Busto	30.12.92	ANGEL OSCAR GUTIERREZ	18039
96	25	Eduardo Parody	21.12.92	ISAURA LOSADA	18010
98	UNICA	José Luis González	21.12.92	EMMA GALPERIN	18015
98	UNICA	José Luis González	30.12.92	ANA HONORIA GAHAN	18021
100	UNICA	María Cristina Battaini	22.12.92	ISABEL CARMEN VICTORIA LLORENS	18008
101	UNICA	María Isabel Millán	14.12.92	ROSA CONSTANTINO de RAIOLA	18045
103	39	Luis José Carballido	23.12.92	ANA MOVIA viuda de DANIN	18027
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	29.12.92	MARIA SUSANA SAAVEDRA VDA. DE LEFEBVRE	18024
109	UNICA	María Teresa Tibau	29.12.92	GERMAN GENOA SAENZ VALIENTE	18029
110		María Clara Lagache	23.12.92	JORGE ENRIQUE KAMIEN	39163

e. 9/2 Nº 13 v. 11/2/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

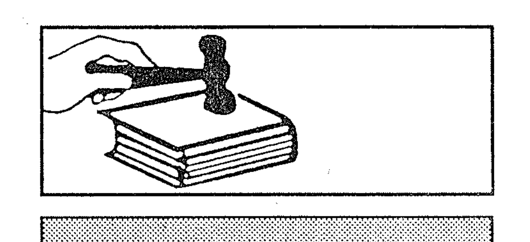
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/2/93 - Vence: 12/2/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Juan Luis Arito	02.02.92	VICTORIANO AGAPITO GUEREÑO.	18.060
11	22	María Isabel Benavente	30.12.92	FRANCISCO SALVADOR BELON.	39.270
13		Gustavo Pedro Torrent	03.11.92	CARLOS ANGEL PORTO.	18.074
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23.11.92	MERCEDES CORIA de GOYANES.	39.241
19	37	Alejandro G. Petrucci	23.12.92	MARIA EUGENIA BASSO DE PAZOS.	18.061
27	UNICA	Roberto Parrilli	15.12.92	ROMANA DE VITA.	18.064
35	65	Alejandra D. Abrevaya	25.11.92	MANUEL GUTZON Y ANA MATZKIN.	39.230
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	27.11.92	IDA ANA DE COSTA.	18.050
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	14.12.92	FRANCISCO GERONIMO SESE.	39.288
47		Silvia R. Rey	18.12.92	MESSINA DELIA CATALINA ROSARIO DOLORES.	18.048
50		Juan C. Insúa	23.12.92	OSCAR ANDRES CORDOMI.	18.055
51		Jorge A. Cebeiro	29.12.92	OSCAR ALBERTO DOMINGUEZ.	39.196
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	18.12.92	HUSNI KASTOUN JATAB.	18.062
54		Paula I. Stanislavsky	29.12.92	ENRIQUE PAREDES y TERESA LUCRECIA CINELLI.	18.066
55	UNICA	Olga M. Schelotto	28.12.92	TEODOSIO GALOTTA.	18.056
55		Olga M. Schelotto	21.12.92	AUREA FRANCO.	18.058
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21.10.92	JUANA LICIAGA.	18.053
61	UNICA	Eduardo José Gorris	21.12.92	FRANCISCO ANTONIO LABORANTI.	18.063
69	99	Nora C. González de Roselló	02.02.93	ADELA CHIMENTI.	18.071
73	UNICA	Dolores Miguens	31.12.92	JUAN CARLOS BRUNO.	18.068
73	103	Dolores Miguens	16.12.92	CECILIA BERTA DZIAKOWSKI.	18.051
74	UNICA	Juan A. Casas	29.12.92	DARIO MENZAGHI.	18.059
74		Juan A. Casas	30.12.92	AMADOR LOPEZ RODRIGUEZ.	18.069
74		Juan A. Casas	29.12.92	ALFREDO FERNANDEZ.	39.197
75		María Inés Lezama	28.12.92	MARINA ACUÑA.	18.070
75		María Inés Lezama	22.10.92	JUAN ALFREDO MINETTI y DELIA MARIA QUAIROLI.	18.067
80	UNICA	María Elena Ucar	29.12.92	MARIA FELISA GUGLIETTI.	18.075
80		María Elena Ucar	18.12.92	SALABERRY EULOGIO.	39.231
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	03.12.92	HILDA IRENE IGLESIAS.	18.052
90		Martín Alejandro Christello	29.12.92	FEIGE FISCHMAN DE KIPERMAN.	39.264
97		Guillermo C. Mercado	02.02.93	BLANCA ROSALIA RUSSO.	39.210
98	UNICA	José Luis González	07.12.92	REBECA SEVITA de BOLOMO.	18.076
100	UNICA	María Cristina Battaini	18.11.92	JOSEFA FERRIN.	18.054
104	42	Ramiro E. Rodríguez	16.12.92	ALEJANDRO GUDMONAS.	39.220
105	UNICA	Daniel Ricardo López	22.12.92	ALBERTO ROSARIO DI VITA.	18.057

e. 10/2 Nº 14 v. 12/2//93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica del suscripto, sito en el Palacio de Justicia piso 6º, comunica por tres días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS RIVADAVIA 5631/35 c/PARGA, NORBERTO s/Ejecución de expensas" (Exp. nº 52.750) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 17 de febrero de 1993 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble sito en Rivadavia 5631/35, piso 2º, unid. func. "21", Capital. Nomenc. Catast. Circ. 7; Manz. 1; Secc. 45; Parc. 20. Matrícula 7-1220/21. Superficie total 39,15 mts. cuad. Porcentual 3,95 %. Según informe del martillero en autos el departamento es de dos ambientes, ubicado en el contrafrente, al que se asciende por escalera, el inmueble es de tres plantas, no hay ascensor. Consta de living comedor con ventana, un dormitorio con amplio placar y ventana, baño con ventana y cocina con ventana. Esta sólo tiene calefón. Desocupado y regular estado de conservación, falta pintura. Deudas: Municipales (fs. 87) $ 571,21, al 6/2/92. Obr. Sanit. (fs. 99) $ 132,33 al 9/6/92. Expensas: $ 5.275,40.- Base: $ 20.000.- Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 por mil. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital. Exhibición del inmueble días 15 y 16 de febrero de 1993 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 10/2 Nº 18.128 v. 12/2/93

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, sito en Paraguay 1536, 7º piso, comunica por dos días en autos "WRIGHT, PETER M. c/BEREJA SAIL s/cobro sumas dinero", exped. 297.017, que el martillero Don Manuel L. Lastra (83-7418) rematará el 23 de febrero de 1993 a las 11 horas en el salón de la calle J. D. Perón 1233 lo siguiente: el 50 % indiviso del bien sito en Av. del Libertador 7486-8 U. F. 8 (letra B) Matrícula FR16-12293 que consta (según fs. 246-7) de un ambiente a la calle c/balcón, baño y kitchenet, contando con el teléfono 70-4805. Ocupado por Sra. Elsa H. Moses en forma gratuita y declarando ser la madre de la copropietaria. Base: $ 7.000. Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado de Ley. Ad corpus y al mejor postor. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado judicialmente el remate y fijará domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del C. P. Deuda c/M. C. B. A. (a fs. 225) $ 275,58 Deuda c/O. S. N. (f. 215) $ 616,03 + $ 36,70 y por Expensas comunes (f. 212) $ 85,73. Exhibición: los 2 días hábiles anteriores al remate en horario de 14,30 a 16,30 hs. Más informes en el Juzgado o al martillero.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1993.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 10/2 Nº 39.319 v. 11/2/93

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Nº 56 del Dr. Daniel Rubén Tachella, comunica por tres días en autos: "ETCHEVERRY BONEO, MARIA ANGELICA JULIA c/ROBIROSA, LUIS JULIO s/Ejecución", Expte. Nº 28.624/91, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 17 de febrero de 1993, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, la Unidad Funcional 23 del 6º piso, del inmueble sito en la calle Paraguay Nros. 647/51 entre las de Florida y Maipú, de la Capital Federal, que tiene una superficie de 45,29 m2. y un porcentual del 2,3041 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sección 3, Manzana 42, Parcela 27. Matrícula: F. R. 20-1230/23. Pda. Nº 1.479.159. título agregado en autos a fs. 70/88. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación, fs. 45, informe actualizado al 27/4/92, $ 392,03. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 66, informe del 10/6/92, $ 854,53. Ambas deudas actualizables al momento de su efectivo pago. Expensas: Según informe del Administrador del Edificio, la Unidad adeuda al 31/10/92, la suma de $ 1.948,75. Monto correspondiente a octubre de 1992, $ 284,82. Base: $ 30.000.- Seña: 40 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Según identificación obrante en autos, la Unidad consta de pasillo, sanitarios, pequeña recepción y archivo, sala de firmas y despacho del Escribano. La misma se encuentra en buen estado de conservación y se encuentra ocupada por el Escribano Luis Julio Robirosa, en carácter de propietario, utilizando la misma como oficina para su actividad profesional. La Unidad podrá ser visitada los días hábiles de 12 a 13 hs. y de 16 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias lo tendrán por notificado en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C. P. C. C., y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 10/2 Nº 39.398 v. 12/2/93

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega; Secretaría Unica, a cargo del suscripto; sito en la Av. Callao 635, Piso 5º, Capital. Comunica por 2 días en autos "O. S. N. c/SCAMPINI Y COZZI ANDRES Y/O SCAMPINI ANDRES s/Ejecución Fiscal". (Expte. Nº 304), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Davila, rematará el día 19 de febrero de 1993, a las 11,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital Federal. El inmueble ubicado en la calle Carrasco 425/27, Matrícula 1-727270 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 77; Manzana 52; Parc. 15; Partida 2936; (7,99 mts. de frente x 42,49 mts. de fondo: 339,49 m2. de Superficie del Terreno.); Según informe del martillero interviniente; El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Yolanda Bozza, en carácter de inquilina. El mismo se compone de un local comercial a la calle de 5 mts. de frente x 6 mts. de fondo aproximadamente, y entrada de autos con garaje al frente, patio con toldo metálico y fibra de vidrio, 4 ambientes, cocina y comedor, baño, y lavadero en la P. B.; En el 1º Piso que se asciende por escalera, hay 2 ambientes más. El estado general es regular. Deudas: O. S. N.: fs. 73 y 74, $ 1.097,89 al 1/10/92; A. B.L.: fs. 64, $ 840,41 al 18/5/92; Base: $ 12.086.- al contado y al mejor postor. Seña: 25 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,5 %. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Visitar el inmueble de 9 a 12 hs. de lunes a viernes.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1993
María Clara Lagache, secretaria.

e. 10/2 Nº 47 v. 11/2/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en el juicio "BULFONI SARAVIA, FERNANDO HUGO c/VIDELA, LUIS PEDRO s/Ejecutivo", que el martillero Jesús Magín Martín rematará el 17 de febrero de 1993, a las 11 horas, en Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, donde se exhiben días hábiles de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: 5 Cuadros de motivos varios con firma "B. Triginel Garret"; 2 Cuadros del mismo autor (el cuadro que representa "Iglesia" tiene algunos deterioros en el marco); 1 Sillón de 3 cuerpos de madera tapizado en tela rústica floreada; 2 Sillones individuales haciendo juego (con algunos deterioros producidos por el uso); 1 Aspiradora marca "Yelmo", con algunos deterioros; 1 Máquina de coser eléctrica "Necar"; 1 Mesa de algarrobo con 2 bancos largos; 2 Sillones individuales haciendo juego. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Los bienes se entregarán en el acto del pago total.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 10/2 Nº 39.291 v. 11/2/93

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30